



Sesión Ordinaria
H. LXX Legislatura del Congreso del Estado
Primer año de Ejercicio Constitucional
Primer Periodo Ordinario de Sesiones
Octubre 07 de 2024

En la Ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las (11:20) once horas con veinte minutos, del día (07) siete de octubre del año (2024) dos mil veinticuatro, reunidos en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Durango, las y los Diputados que integran la Honorable Septuagésima Legislatura Local, bajo la Presidencia de la Diputada María Rocío Rebollo Mendoza, asistida por los Diputados Secretarios: Octavio Ulises Adame de la Fuente y Verónica González Olguín, dio inicio la segunda sesión ordinaria del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional, registrando presente los siguientes Diputados: Alejandro Mojica Narvaez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Noel Fernández Maturino, Celia Daniela Soto Hernández, Fernando Rocha Amaro, Gabriela Vázquez Chacón, Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Flora Isela Leal Méndez, José Osbaldo Santillán Gómez, Carlos Chamorro Montiel, Susy Carolina Torrecillas Salazar, Ernesto Abel Alanís Herrera, Mayra Rodríguez Ramírez, Otniel García Navarro, Bernabé Aguilar Carrillo, Delia Leticia Enríquez Arriaga, Cynthia M. Hernández Quiñones, Martín Vivanco Lira.

Presidenta: Muy buenos días señoras y señores Diputados. Sean bienvenido todo el público que el día de hoy vienen a atender las comparencias de los Secretarios de Estado

Presidenta: Y le pido a Servicios Legislativos, apertura el sistema de registro hasta por tres minutos, para registrar la asistencia de las Diputadas y los Diputados presentes.

Presidenta: Se cierra el sistema electrónico de registro, y se pide a la Diputada Verónica González Olguín, haga el favor de dar el resultado del mismo.

Diputada Secretaria Verónica González Olguín: Muy buenos días. Con el permiso de la Presidenta. Informo que se encuentran 25 Diputados presentes, por lo que se determina quórum. Es cuánto Presidenta.

Presidenta: Favor de registrar también la asistencia del Diputado Otniel Navarro, que acaba de ingresar. Por favor Servicios Parlamentarios.

Diputado	Asistencia
Alejandro Mojica Narvaez	Si.
Sughey Adriana Torres Rodríguez	Si.
Noel Fernández Maturino	Si.
Celia Daniela Soto Hernández	Si.
Fernando Rocha Amaro	Si.
Gabriela Vázquez Chacón	Si.
Héctor Herrera Núñez	Si.
Sandra Lilia Amaya Rosales	Si.
Georgina Solorio García	Si.
Alberto Alejandro Mata Valadez	Si.
Octavio Ulises Adame de la Fuente	Si.
Nadia Monserrat Milán Ramírez	Si.
Flora Isela Leal Méndez	Si.
José Osbaldo Santillán Gómez	Si.
Carlos Chamorro Montiel	Si.
Bernabé Aguilar Carrillo	Si.

Ernesto Abel Alanís Herrera	Si.
Delia Leticia Enríquez Arriaga	Si.
Otniel García Navarro	Si.
Verónica González Olguín	Si.
Cynthia Montserrat Hernández Quiñones	Si.
María del Rocío Rebollo Mendoza	Si.
Mayra Rodríguez Ramírez	Si.
Susy Carolina Torrecillas Salazar	Si.
Martín Vivanco Lira	Si.

Presidenta: Habiendo quórum, se abre la sesión. (campana).

Presidenta: Informo a la Asamblea que los asuntos a tratar en esta sesión se dan a conocer mediante la Gaceta Parlamentaria que se puede consultar desde sus lugares, a través del sistema de información parlamentaria y medios electrónicos.

Presidenta: Dando continuidad con el orden del día y a fin de dar cumplimiento a lo señalado por el artículo 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, así como los artículos 270, 271, 272, 273 y 276, todos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, así como lo estipulado en el Acuerdo que regula la Glosa del Segundo Informe de Gobierno 2023-2024, presentado por el Dr. Esteban Alejandro Villegas Villarreal, ante esta soberanía el día 1° de septiembre del año en curso, procederemos a desahogar las comparecencias, del Arq. Julio David Payán Guerrero, Secretario de Bienestar Social del Estado de Durango; Dr. Moisés Nájera Torres, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud del Estado de Durango; y del Dr. José Guillermo Adame Calderón, Secretario de Educación del Estado de Durango. Lo anterior atendiendo a la mecánica precisada en el acuerdo de referencia.

Presidenta: Le pido a los asistentes guarden por favor silencio en esta sesión.

Gracias.

Presidenta: Para tal efecto, de conformidad con lo dispuesto por la fracción primera del artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, procedo a designar para que conformen la comisión de cortesía a los Diputados: Ernesto Abel Alanís Herrera, Héctor Herrera Núñez, Alejandro Mojica Narváez y Martin Vivanco Lira; para que se sirvan acompañar a este salón de sesiones a los Secretarios.

Presidenta: Mientras la comisión cumple su cometido, se declara un receso de 2 minutos. (campana)

(r e c e s o)

Presidenta: Se reanuda la sesión. (campana)

Presidenta: Le solicito a los asistentes nos pongamos de pie para guardar un minuto de silencio, en memoria de la Diputada Efigenia Martínez Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso Federal. Una mujer vanguardista, pionera que abrió la lucha por la democracia y para muchas mujeres.

Presidenta: Muchas gracias y solicito a los asistentes mantenerse de pie.

Presidenta: A fin de dar cumplimiento al artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, para poder tomar protesta de conducirse con verdad a los Secretarios presentes en esta comparecencia.

Presidenta: Arquitecto Julio David Payán Guerrero, Secretario de Bienestar Social del Estado de Durango; Doctor Moisés Nájera Torres, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud del Estado de Durango; Doctor José Guillermo Adame Calderón, Secretario de Educación del Estado de Durango, hago de su conocimiento que comparecen ante esta soberanía bajo protesta de decir verdad, en términos de lo dispuesto en el artículo 273 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, por lo cual les pregunto: ¿Protestan ustedes decir verdad ante este Pleno de la LXX Legislatura Local, al que comparecen con la finalidad de profundizar en el análisis del informe de Gobierno 2023-2024, presentado por el Gobernador del Estado de Durango?

Secretarios: Sí, protesto.

Presidenta: Enterados de los alcances y consecuencias de esta protesta, les refiero que, si así no lo hicieren, el Estado se los demandará. Pueden sentarse.

Presidenta: Se le concede el uso de la palabra hasta por 20 minutos al Arquitecto Julio David Payán Guerrero, Secretario de Bienestar Social del Estado de Durango, para exponer el tema relativo a su Secretaría.

Secretario Julio David Payán Guerrero: Muy buenos días. Saludo respetuosamente a la Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, Presidenta de

la Mesa Directiva y a los Diputados Secretarios Octavio Ulises Adame de la Fuente y Verónica González Olguín; y en la persona de la Diputada Celia Daniela Soto Hernández, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, saludo respetuosamente a las y los Diputados que integran este Pleno; a los medios de comunicación que se encuentran presentes el día de hoy; a los servidores públicos de los tres niveles de gobierno, a la ciudadanía y público en general que nos acompañan, muchas gracias por su presencia. Cuando se ponen los pies en el territorio, en los municipios, en las colonias, calles y hogares de la gente, sientes su realidad, sus problemas y necesidades, conoces historias que no se cuentan pero que están ahí, que existen y nos desafían cada día. Cambiar historias y transformar vidas es el propósito del bienestar social, en este Gobierno estamos llamados a mejorar la realidad de la gente. En donde se respira el anhelo por salir adelante, en donde se vive el ímpetu de las comunidades por mejorar, es precisamente allí en donde se debe sentir la política social de todo Gobierno. 17,267 acciones de mejoramiento de vivienda, 7,000 tarjetas madres otorgadas, 227 obras hidráulicas, de drenaje, eléctricas, deportivas, pavimento, rehabilitaciones de plazas y jardines, construcción de bibliotecas, domos, macro tanques de almacenamiento de agua, 391 mil uniformes escolares fortaleciendo la igualdad infantil, están tocando y transformando vidas en todos los municipios del Estado. Para quienes formamos parte del equipo del Gobernador Esteban Villegas, tenemos muy claro el rumbo trazado para alcanzar el destino al cual estamos llamados, creer en nosotros mismos es lo mejor que nos pudo haber pasado, porque si somos capaces de sembrar fe y esperanza en la gente, podremos derribar barreras y viejas creencias que nos limitan a crecer cada día más. En este Gobierno, hemos colocado a las personas como el centro de nuestra atención, transversalizamos el trabajo en equipo para atender a la gente,

con el objetivo de lograr un verdadero impacto en la calidad de vida de las familias, cuyo núcleo es la mujer. La mujer representa el eje esencial de nuestra sociedad, a ella, están orientadas las políticas públicas del bienestar social, porque si las mujeres están bien, las familias funcionan mejor. El empoderamiento económico de las mujeres es fundamental para éste Gobierno, hoy 2,177 mujeres son capacitadas para el autoempleo mediante el programa "Mujeres Transformadoras" en 11 municipios; se fortalece la igualdad y la perspectiva de género con el programa CONVIVE en Igualdad, alcanzando a 40,423 mujeres; 8,651 mujeres fueron atendidas por el Instituto Estatal de la Mujer a través de la Ruta Violeta que busca proteger los derechos de las mujeres, niñas, niños y adolescentes en 25 municipios. También nos certificamos en la Prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral de las niñas y los niños en Centros de Atención Infantil, estas políticas crean oportunidades de desarrollo y bienestar. Las mujeres son nuestra prioridad, pensamos en ellas en todo momento, en cada acción de Gobierno y en cada logro obtenido, queremos que ustedes estén bien, queremos quitar de sus espaldas toda carga que las agobie, ustedes se preocupan por la familia, ustedes proveen en el hogar, y lo menos que podemos hacer es llevar alivio a sus mesas, en donde cala el hambre, en donde la necesidad se siente, 6,500 mujeres recibieron en sus colonias y localidades este año, El Mercadito con valor, para llevar la canasta básica a sus mesas a precios subsidiados, para ayudar a hacer rendir el gasto del hogar. A fin de favorecer el acceso a alimentos saludables a tres mil mujeres en periodo de gestación y a tres mil niñas y niños desde su nacimiento y hasta los dos primeros años de vida, a través del trabajo realizado por la Sra. Marisol Rosso en el DIF estatal se les otorgaron 36 mil apoyos alimentarios con una inversión de 16.7 millones de pesos. De la misma manera, y a fin de contribuir con la seguridad

alimentaria de niñas y niños de hasta 5 años no escolarizados, personas mayores y personas con discapacidad, se distribuyeron apoyos alimentarios de manera mensual a 48 mil 871 personas en condiciones de riesgo y vulnerabilidad en los 39 municipios sumando 253 mil apoyos alimentarios con una inversión de 123 millones de pesos. El DIF estatal ha trabajado con ahínco para lograr el desarrollo de las familias y comunidades de mayor rezago, combatiendo la desigualdad de oportunidades y acceso a recursos que limitan el progreso individual y colectivo, por lo que, buscando el aprovechamiento de los recursos regionales, se beneficiaron a mil 662 personas con la implementación 41 proyectos productivos y 78 capacitaciones con una inversión de 12.4 millones de pesos. Por segundo año consecutivo, 391 mil estudiantes de nivel básico en escuelas públicas de todo el Estado, dieron la bienvenida al presente ciclo escolar con uniformes y útiles escolares, otorgados por el Gobierno del Estado y coordinados con la Secretaría de Educación, hoy los niños se encuentran en condiciones de igualdad, deseosos de alcanzar el futuro que todos anhelamos para ellos. La educación de nuestros niños es la mejor inversión del Gobierno; es en ellos donde los padres de familias sienten la mano del bienestar que impulsa el Gobierno de Esteban Villegas, ver las sonrisas de los niños hace que valga la pena cualquier esfuerzo realizado. Cabe mencionar que, del total de uniformes confeccionados, 20 mil 758 fueron para nuestros estudiantes de las zonas indígenas, para los cuales se elaboraron diferentes diseños que fueron realizados por ellos mismos, respetando sus usos y costumbres. Trabajamos para mejorar la vida de la gente ¿Quién de nosotros podría vivir sin los servicios básicos para llevar una vida con calidad? ¿se imaginan, amigas y amigos, abrir la llave del agua y ver que no cuentan con el vital líquido en sus hogares? ¿se imaginan vivir sin drenaje, sin luz y con hacinamiento? La vivienda representa el núcleo de nuestros hogares,

precisamente las condiciones que guardan las viviendas en este país nos permiten medir 2 de las 6 carencias sociales para calificar el nivel de pobreza en que se vive, abatir los rezagos sociales es un desafío para el Gobierno, nuestro esfuerzo está orientado a abatir dichos rezagos, 17,267 acciones para el mejoramiento de las viviendas de los Duranguenses nos alientan y nos motivan a seguir trabajando. Coordinados con la COESVI construimos: cuartos, dormitorios, cuartos para baños, losas de concreto, realizamos, enjarres, pisos firmes, aplanados en muros, rehabilitación de techos de lámina, construimos redes eléctricas, redes sanitarias, redes de agua, entre otras obras más. En el Municipio de Guanaceví, una señora me comentaba que no le alcanzaba el dinero para ponerle gas a su boiler, se bañaban con agua fría ella y sus tres pequeños hijos, todos sabemos que este municipio en tiempo invernal se convierte en el congelador de México, hoy, la señora Verónica Sánchez y 1,187 familias más en el Estado, cuenta con un calentador solar instalado, seguiremos empeñados en seguir equipando a las viviendas para transformar vidas. Con una de las peores sequías que vivimos en el 2023, no podíamos quedarnos cruzados de brazos sin actuar en consecuencia; 7,825 familias recibieron de este Gobierno la instalación de un tinaco de 800 litros en sus hogares, asegurando que las familias tengan acceso continuo y seguro al agua potable, incluso en áreas donde el suministro de agua es irregular o insuficiente, esto es crucial para prevenir enfermedades relacionadas con la falta de agua y mejorar la salud general de la población. Conozco gente que ha llegado a la tercera edad y viven en la incertidumbre por no contar con la certeza jurídica de sus viviendas, siendo el patrimonio más valioso para las familias, resulta inadmisibles llegar a esta etapa sin contar con una escritura o título de propiedad. A través de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda, sectorizada a esta Secretaría, hemos visto resplandecer el rostro de

1,207 familias que este año recibieron su escritura de la mano del Gobernador del Estado, devolviendo la tranquilidad perdida en el tiempo a cada familia que hoy tiene la garantía de contar con un techo seguro. Durango es extenso, es el corazón del país, es el cuarto Estado con mayor extensión territorial y puedo asegurarles amigas y amigos que todos los municipios cuentan con obras y acciones del Gobierno del Estado. Hemos logrado una gran alianza con los Gobiernos Municipales para hacer rendir el presupuesto, mezclando recursos económicos, gracias a ello, 227 obras de infraestructura están desplegadas en todo el territorio estatal. Perforaciones y equipamientos de pozos de agua, rehabilitación de plazas y jardines públicos, construcción de canchas deportivas, pavimentación de calles y caminos, tanques de almacenamiento de agua, macro tanques, construcción de puentes vehiculares. Estas inversiones están beneficiando directamente a población en pobreza y localidades con alto y muy alto grado de rezago social. Nadie puede sentir lo que no se ve o lo que no se conoce, cuando la vida nos sorprende con alguna enfermedad o discapacidad, es cuando realmente se pone a prueba nuestra esencia humana, he conocido de cerca el sufrimiento de los enfermos, y he sido marcado por la gente que he visto partir, conozco gente que ayuda a quienes están en condiciones de enfermedad o discapacidad, personas inmensamente humanas que están constituidas en organizaciones civiles humanitarias, su contribución es invaluable, héroes silenciosos que actúan a veces en el anonimato tendiendo la mano al prójimo, he visto unir sus corazones aportando económicamente por causas tan conmovedoras como el de Grecia Silerio, quien fue operada del corazón en Estados Unidos, o como el caso de Julio Mijares, que recientemente fue trasplantado de riñón en San Luis Potosí y gracia a Dios y a los médicos está en franca recuperación. Por historias como estas, el Gobierno del Estado apoya a

132 organizaciones humanitarias, contribuyendo a que su noble labor se lleve a cabo, invertimos por segundo año consecutivo 16 millones de pesos para apoyarlas. Ya que estamos en temas de salud y humanidad, los jueves de cada semana nos aseguramos de que niños y niñas que padecen alguna discapacidad, reciban su terapia en el CRIT Teletón en Gómez Palacio Durango, a través del programa de Apoyo a Transportación Terrestre nos encargamos de que los padres de estos pequeños no gasten ni se preocupen por la transportación al CRIT. También se otorgan subsidios en el costo del boleto de transportación a personas en pobreza, marginación o vulnerabilidad que tienen necesidad de viajar a algún Estado de la República. También de manera mensual apoyamos a niños que requieren ser transportados a los hospitales Shriners de México, para atender medicamente sus afecciones ortopédicas o por secuelas de quemaduras. Las bajas temperaturas invernales afectan en mayor medida a la población más vulnerable y en condiciones de pobreza, mediante diversos apoyos invertimos 46.3 millones de pesos, entregando cobijas, paquetes alimentarios, entre otros; beneficiando a más de 200 mil personas. El rezago educativo es una carencia social reconocida por la CONEVAL. El Gobierno del Estado ofrece el vínculo entre la sociedad e instituciones educativas para brindar a las mujeres y a los jóvenes, las herramientas necesarias para terminar su educación básica a través del IDEA, o adquirir habilidades para auto emplearse o estar mejor preparadas para tener un empleo a través de los CECATIS, quienes generosamente nos otorgan descuentos del 60 % en sus cursos. También se impulsó la economía de los jóvenes emprendedores mediante el “Mercado Joven”, a través del Instituto Duranguense de la Juventud, el cual es otro organismo sectorizado a la SEBISED, gracias a esta actividad pudieron incrementar sus ventas beneficiando a casi mil jóvenes. Por lo anterior, el Premio Estatal de la Juventud fue otro

galardón o otro reconocimiento a los jóvenes que han demostrado excelencia y dedicación en diversas áreas y motivando a otros a seguir caminos. Señoras y señores Diputados, nuestra tarea es impactar en las carencias y rezagos que generan pobreza e inhiben el bienestar social, fortalecer la inclusión y la cohesión comunitaria es y será la ruta que guíe nuestro actuar diariamente, por todo lo bueno que viene y que se está dando en Durango, bajo el liderazgo del Gobernador Esteban Villegas, no podemos permitir que nadie se nos quede atrás. En este segundo año de Gobierno hemos demostrado que el trabajo constante y con valor, son las claves del éxito y trabajamos para levantar de nuevo a Durango. Hemos enfrentado desafíos y superados obstáculos con determinación, convencidos que estamos en el camino correcto, cada uno de nosotros ha contribuido a forjar un Durango más solidario. Hoy, miramos hacia adelante, con la convicción de que nuestros sueños son el motor de un futuro más prometedor, así que, sigamos trabajando con valor y con la grandeza del corazón, porque juntos, seguiremos transformando la vida de los Duranguenses. Muchas gracias por su atención. Muchas gracias Diputada, gracias a la Mesa Directiva.

Presidenta: Gracias Secretario.

Presidenta: Se le solicita al Doctor Moisés Nájera Torres, tome uso de la palabra hasta por 20 minutos, para presentar los trabajos realizados durante este ejercicio.

Secretario Moisés Nájera Torres: Muy buen día tengan todas y todos ustedes, muchas gracias. Les recuerdo que nuestro Gobernador, el Doctor Esteban Villegas Villarreal, permanente hace hincapié que, a través de un gobierno

incluyente y de resultados, es como Durango continuara avanzando, por eso es un honor para mí estar frente a todos ustedes en este gran ejercicio de rendición de cuentas. Con gran placer, saludo a la Presidenta de la Mesa Directiva, la Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza, muchas gracias; y al Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, el Diputado Héctor Herrera Núñez, muchas gracias señor Diputado; en la persona de la Diputada Nadia Monserrat Milán Ramírez, Presidenta de la Comisión de Salud, saludo a las y los Diputados de las distintas fracciones Parlamentarias que integran esta Septuagésima Legislatura del Congreso del Estado, muchas gracias por abrirnos sus puertas; a mis compañeros, el Dr. Guillermo Adame Calderón, Secretario de Educación, y al Arq. David Payán Guerrero, Secretario de Bienestar Social de nuestro Estado, con quienes tengo la distinción de compartir este espacio. Quiero darles un afectuoso saludo a las personas que nos acompañan de manera presencial y a las que siguen este evento por redes sociales, agradezco su interés en esta comparecencia, muy amables por estar aquí. Como ustedes saben, es misión de este gobierno buscar el mayor bienestar para los duranguenses, y la atención integral de la salud es un tema prioritario y esencial para el desarrollo social que nos concierne como individuos y como comunidad. La salud es un concepto tan amplio y a veces tan intangible, que va más allá de la mera ausencia de enfermedad; es el reflejo de nuestras acciones cotidianas, de nuestras políticas públicas, de nuestras decisiones colectivas y personales. Por eso hemos puesto especial atención y énfasis en la medicina preventiva, acudimos a las localidades para mostrar los beneficios del cambio en nuestros hábitos y de un estilo de vida más saludable, hoy más que nunca entendemos que sin el deporte o la cultura, la salud física y mental de las personas no está completa. Me siento muy orgulloso de contar con el recurso más valioso de todos ustedes, el personal de salud.

Agradezco a mis compañeros del área médica, de enfermería, de trabajo social, de los laboratorios clínicos, de imagenología, de psicología, de odontología, de administradores, a los camilleros y demás personal que colabora en las instituciones de salud, quienes acuden cada día con responsabilidad y entrega por la salud de las y los Duranguenses. Y si me lo permiten y con la autorización de la Presidenta de la Mesa Directiva, los invito a continuación a ver el siguiente video.

Presidenta: Adelante Secretario.

(transmisión de video)

Secretario Moisés Nájera Torres: Respetables Legisladores, me permito presentar ante ustedes las acciones más destacadas acciones que este Gobierno ha realizado en favor de la salud de los duranguenses. Como ustedes saben, el acceso a la salud es muy complejo en un Estado tan diverso geográficamente como el nuestro, por lo que la Ruta de la Salud denominada, Brigadas con Valor, es el proyecto que demuestra la Grandeza del corazón de nuestro Gobernador, visitando ya 35 municipios desde su arranque el 23 de julio del 2023 para llegar a las localidades más lejanas. Les platico, que hace apenas unos días estuve presenciando las actividades de la Ruta, y platicando con los compañeros vimos que, si una persona que acude a la consulta de la ruta de estos lugares tan lejanos tuviera que trasladarse a esta ciudad y le realizaran en un medio privado todos los servicios que nosotros les ofrecemos, esta persona desembolsaría aproximadamente \$12,500, nada más imagínense lo que eso significa para una persona de bajos recursos. Por eso son llamadas Brigadas con valor, porque no

es el costo económico, sino el sostén que este Gobierno ha brindado a más de 23 mil duranguenses, a través más de 107,000 atenciones médicas con la Ruta por la Salud, pero también el bienestar de estas 23 mil familias. Como un complemento de las Rutas por la Salud y las Unidades Médicas Móviles del Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica (PFAM), recibimos 32 ambulancias, estas se dividen en urgencias básicas, avanzadas y de cuidados intensivos. Estas ambulancias ubicadas en 25 unidades médicas y de esta manera, el Centro Estatal de Emergencias Médicas, tendrán un mejor desempeño gracias al trabajo que también se está realizando en infraestructura carretera, pues si no hay buenos caminos, es imposible realizar traslados seguros, particularmente en las comunidades de la zona sierra o con difícil acceso. En este mismo sentido, destaco el mencionado Centro Estatal de Emergencias Médicas, que inició operaciones el 16 de mayo de este año. Ustedes se han de preguntar ¿qué es lo que hace? Bueno, el Centro regula, coordina y gestiona la atención médica de emergencias en el Estado, derivado de esto, contamos con el Centro Regulador de Urgencias Médicas, que brinda atención y asesoría de llamadas telefónicas de emergencia a través de la línea 911, hoy en día, con más de 11 mil 500 llamadas atendidas. Por primera vez en la historia, Durango cuenta con el Sistema Estatal de Emergencias Médicas para la atención médica prehospitalaria, responsabilidad que antes recaía por completo en Cruz Roja, y es a través de este sistema que se gestionan los traslados con seguridad y oportunidad para los pacientes. Con el CEMER, Durango se posiciona como un modelo de referencia en la gestión de emergencias. Les comento que no todos los Estados cuentan con el. Trabajamos día a día en la inclusión para garantizar que todos, sin importar su condición física, mental o socioeconómica, tengan una vida con la mayor dignidad y calidad, somos un Gobierno que no discrimina ni deja a nadie atrás. En la

Secretaría de Salud, estamos muy satisfechos con la estrecha relación que tenemos con el corazón de este gobierno: el DIF estatal. Por esta coordinación, a través de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública hemos tocado la vida de más de 8 mil duranguenses con una inversión que rebasa los 100 millones de pesos. Por primera vez, en nuestra entidad, hemos ofrecido a esas guerreras que han librado la batalla contra el cáncer de mama, la posibilidad de reconstrucción con una prótesis interna, algo que hasta este año había sido un sueño que parecía inalcanzable. De igual manera, los laguneros que requieren una cirugía para colocarles prótesis de cadera o una prótesis de rodilla, por fin están siendo atendidos, ya que el pasado mes de febrero se llevó a cabo la primera jornada en esta región, pues anteriormente, solo se llevaba a cabo en Durango capital. También, por primera vez en Durango, se inició con la realización de cirugías bariátricas, brindando a las primeras 5. Les comento, que la cirugía bariátrica va acompañada también de la atención de nutrición y Psicológica, pero previene futuras afecciones como cirugías de cadera, cirugía de rodilla, cirugías de columna lumbar, además de que previene diabetes mellitus, hipertensión arterial o hasta un infarto. Sin lugar a duda, compartimos la visión de la Lic. Marisol Rosso y ponemos todo el esfuerzo para contribuir al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, y garantizar su derecho a la salud. Celebramos que los menores acogidos en Casa Hogar cuenten con instalaciones dignas, particularmente el área que alberga a aquellos que tienen algún tipo de discapacidad, pues su mejoramiento permite brindarles una atención médica individualizada y especializada acorde a sus diagnósticos. No podemos hablar de salud sin hablar de equidad de género. A lo largo de la historia, las mujeres y las niñas han enfrentado desigualdades sistémicas en el acceso a servicios de salud, de educación y oportunidades laborales. Y ustedes han de recordar que hasta en

los libros de historia, en las revoluciones. El sistema de salud debe ser una herramienta para equilibrar esta balanza. Las mujeres, en todas sus diversidades, merecen atención médica de calidad y de calidez, que reconozca y responda a sus necesidades específicas, desde la atención materna hasta la salud mental, pasando por la prevención y el tratamiento de enfermedades crónicas. La salud debe ser un camino para empoderar a las mujeres y para romper los ciclos de pobreza, de violencia y de marginación que muchas veces recaen sobre ellas. Por tal motivo, estamos en alianza permanente con el Instituto Estatal de las Mujeres, con quienes colaboramos en temas tan sensibles como violencia familiar y de género y la prevención del embarazo en adolescentes y su erradicación en las niñas. Les recuerdo que una niña embarazada es un delito, no debe. Nosotros iniciamos en casa con la difusión del violentómetro en nuestras oficinas desde mayo de este año. Desarrollamos acciones conjuntas como la promoción e impartición de la Educación Integral Sexual, con la participación de 867 mujeres y 560 hombres. Se generaron cápsulas informativas que impactaron a más de 6 mil personas y se realizan canalizaciones entre ambas instituciones, especialmente en emergencias relacionadas con prevención del suicidio a través del programa Código 100, violencia, maltrato infantil y omisión de cuidados al menor. Quiero aprovechar este momento, para reconocer el altruismo de la sociedad duranguense y si la Diputada Presidenta lo permite, brindarle un fuerte abrazo a los donantes de órganos, pero sobre todo a sus familiares que así lo decidieron.

Presidenta: Adelante, por supuesto.

Secretario Moisés Nájera Torres: Gracias a la generosidad de muchas familias, 45 personas han recuperado la vista a través de un trasplante de córnea, 25

personas han recibido diversos tejidos y al menos 70 personas se beneficiaron de un injerto óseo, los cuales, como ustedes saben, se utilizan en cirugías de maxilofacial, de neurocirugías y cirugía de ortopedia. Como ustedes pueden ver, la donación de órganos y tejidos es un acto de amor puro y desinteresado que brinda la oportunidad de transformar el dolor en esperanza. Cada órgano, cada tejido, lleva consigo no solo la posibilidad de prolongar una existencia, sino de multiplicar el milagro de la vida en los corazones de aquellos que reciben ese invaluable don. Finalmente, me gustaría compartir la importancia de la Cultura y la Educación como la herramienta más poderosa que tenemos para construir una sociedad consciente de la importancia de la prevención y del autocuidado. La salud no es solo la responsabilidad de los hospitales o de los médicos, sino de toda la comunidad, es por eso que, de la mano de la Secretaría de Educación, se desarrolla la Estrategia Nacional de Salud Escolar, que a la fecha ha reportado 73 escuelas certificadas en temas como higiene personal, alimentación saludable, salud bucal, actividad física, entre otros. De igual manera, contamos con el programa “Sigamos aprendiendo en el hospital”, este es fundamental para evitar el rezago educativo de los menores que cursan educación inicial y básica, pero que debido a sus condiciones de salud tienen estancias prolongadas en los hospitales, esto les permite, no perder años escolares mientras recuperan la salud. Y lo hacemos preferentemente en niños que se pueden mover desde su cama hacia el aula que tenemos asignada en el Hospital Materno Infantil. Es pues imprescindible fomentar una educación para la salud en la que las personas, desde temprana edad, comprendan la importancia de una alimentación balanceada, del ejercicio físico, pero también del descanso y del cuidado emocional. Es necesaria una cultura en la que las enfermedades mentales no se vean como tabúes, sino como una realidad que debe abordarse con compasión y

seriedad. En la que la diversidad cultural sea un valor, y donde las prácticas tradicionales de salud puedan coexistir con los avances de la medicina moderna, enriqueciendo mutuamente el bienestar de las personas. Hoy enfrentamos los diversos cambios en las directrices federales con las reformas a la Ley General de Salud y la creación de nuevas políticas en materia de salud, diferentes programas o diferentes instituciones. Por fortuna, con el compromiso y apoyo de nuestro Gobernador, estamos preparados para continuar atendiendo a los duranguenses. Los invito entonces, a que veamos la salud desde una perspectiva más amplia, pues no es un objetivo individual, sino un proyecto colectivo. Como médico, sé bien que atender la salud significa sortear dificultades y superar los desafíos, por eso, agradezco la confianza del Señor Gobernador por esta gran responsabilidad que me ha encomendado, también le agradezco su consejería y su paciencia, y refrendo ante ustedes y ante la sociedad, el compromiso de este Gobierno, que es buscar siempre el bienestar y la felicidad para todas y todos. Finalizo agradeciendo a mi familia su acompañamiento, se me quiebra la voz, perdón. Gracias por acompañarme a todo mi equipo de trabajo que se encuentra aquí conmigo y a todas las Diputadas y Diputados. Es cuánto Diputada Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Secretario.

Presidenta: Y ahora se le concede el uso de la palabra al Doctor José Guillermo Adame Calderón, Secretario de Educación del Estado de Durango, hasta por 20 minutos para que haga la presentación de su trabajo.

Secretario José Guillermo Adame Calderón: Respetables Diputadas y Diputados, acudo ante ustedes, para dar a conocer las principales acciones y logros que

guarda el desarrollo de la educación en la entidad. Me permito, con toda atención, solicitar la venia de la Presidencia del Congreso, para iniciar esta comparecencia con la proyección de un video documental.

Presidenta: Proceda Secretario, adelante.

(transmisión de video)

Secretario José Guillermo Adame Calderón: Señoras Diputadas, Señores Diputados, con este acto atiendo la responsabilidad que me asiste ante este órgano soberano, presentando los resultados de una labor conjunta entre estudiantes de todos los niveles, el magisterio, la estructura educativa, los padres de familia y autoridades coadyuvantes que, con el corazón en la mano y con mucho esfuerzo estamos empeñados en restaurar el daño que en el pasado inmediato se le hizo a la educación en Durango. No está de más recordar que el desinterés, el despilfarro, la suntuosidad, la irresponsabilidad de un gobernante anterior y la complicidad de una autoridad educativa que me ha precedido, hicieron del Sistema Educativo un caos, que no ha sido sencillo reorganizar. Hoy puedo informar a ustedes que, en estos dos años de actividad, de un trabajo fortalecido desde el valor y la fuerza que tiene cada duranguense, hemos podido integrar un equipo de trabajo con alto nivel profesional y una alta responsabilidad social, y con ello, en primera instancia, alcanzar una estabilidad en el Sistema Educativo. Por primera vez el Sistema Educativo Estatal tiene un Programa Educativo suficiente y pertinente para los duranguenses; por primera vez los procesos educativos tienen una rectoría que permite construir un estado de derecho, en el que el interés superior de niñas y niños, adolescentes, jóvenes, y

adultos matriculados en el servicio educativo está a salvo. Hemos conseguido que en cada plantel escolar se desarrollen las actividades de gestión del conocimiento con regularidad; que en cada escuela existan los recursos humanos y materiales que posibiliten la marcha cotidiana del proceso educativo y que éste se vincule con las acciones que hacen otras instancias, como: el Instituto de Cultura, grupo Korián, la Escuela de la Música Mexicana y el propio Museo Bebeleche, entre otros, que coadyuvan a que la formación escolarizada de la niñez y la juventud duranguense sea integral. Como organismos de un mismo Gobierno, hemos actuado colaborativamente con otras secretarías de despacho, como la de Bienestar Social para llevar a los alumnos programas distintivos de esta gerencia gubernamental, como los uniformes y los útiles escolares. En el mismo contexto del apoyo interinstitucional, el matrimonio formado por Esteban Villegas y la Sra. Marisol Rosso, a través del DIF Estatal, han fortificado a la Secretaría de Educación para que niñas y niños cuenten con desayunos escolares, con la instalación de comedores, entrega de lentes y la intervención en dos de los programas de mayor sensibilidad social: la educación especial y la educación inclusiva ¡muchas gracias señora Marisol! con la Secretaría de Salud tenemos una sinergia que ha permitido establecer una cultura del cuidado de la salud desde los centros escolares y desde las edades más tempranas, no sólo en lo individual, sino en lo familiar y lo social, a través de las estrategias “Actívate Durango”, “Durango con Salud”, “Salud Bucal” y “Si te drogas, te dañás”. Con el Instituto Estatal del Deporte se han cohesionado esfuerzos para impulsar a los atletas de alto rendimiento, lo que ha permitido dignificar las condiciones de los deportistas con mejores transportes, con uniformes y otros apoyos con lo que se han obtenido representaciones y grandes triunfos en Juegos Nacionales, Juegos Nacionales Populares, Paranales CONADE 2023, Juegos Panamericanos y

la clasificación de nuestro querido Piolín a los juegos Olímpicos de París 2024. Por cierto, felicito al Instituto Tecnológico de Durango por el bicampeonato nacional de juegos Inter tecnológicos. En la Región Laguna, con una buena interacción con autoridades ejidales y del Registro Agrario, se ha logrado el rescate y regularización de más de mil hectáreas de las parcelas escolares, 500 de ellas con agua de riego; así defendemos el patrimonio educativo y aprovechamos para introducir a los educandos en los conocimientos de la actividad agrícola. Se tiene una excelente relación con el Gobierno Federal, específicamente con la Secretaría de Educación Pública, lo que ha permitido hacer entrega oportuna y universal de los libros de texto gratuitos; de impulsar programas importantes como el de expansión de la Educación Inicial; de consolidar el programa más ambicioso de Formación Continua que hemos incorporado al Programa Educativo Durango; o de actuar conjuntamente para entregar oportunamente cada una de las prestaciones a las que los trabajadores tienen derecho. De manera particular, me refiero a los dos últimos incrementos salariales, que fueron altos y no eran parte del presupuesto del Estado; sin embargo, el Gobierno de Esteban los asumió como propios y han sido saldados a todo trabajador de la educación, junto a otras demandas del personal docente y administrativo, lo que ha permitido restaurar la dignidad laboral y la justicia social del magisterio duranguense. Hemos destacado las necesidades de reforzamiento en los aprendizajes de los alumnos y las áreas de oportunidad de mejora continua en los docentes a través de la Evaluación Estandarizada de Educación Básica Estatal. transformamos salones de clase en espacios virtuales de aprendizaje con Aulas Interactivas; fueron equipados ya 822 planteles, 749 en educación básica y 73 de educación media superior, además se entregaron más de 200 mil licencias de software EDUCAV, con una inversión de 53 millones 800 mil pesos. Se ha

Llevado a la realidad el que los padres de familia se enteren de lo que acontece con sus hijos en las escuelas en tiempo real; por medio de la aplicación CURA se genera información y comunicación oportuna para las familias, les da acceso a las calificaciones y comunicados a través de su teléfono celular, además coadyuva a la detección de comportamientos de alarma; se encuentra activa ya en 283 escuelas secundarias que cuentan con conectividad, con una inversión de 12 millones 915 mil pesos. Se ha cristalizado el fomento a la cultura de la paz; con el Protocolo mochila segura se evita la introducción de objetos o sustancias que pone en riesgo la integridad de la comunidad educativa; este programa ya ha beneficiado a más de 58 mil alumnos y a 18 mil padres de familia. Estamos saldando una deuda histórica poniendo en marcha el Programa de Inglés Sabatino para alumnos de tercero a sexto grados en escuelas primarias del municipio de Durango y la región Laguna; esta intervención tuvo una inscripción récord de más de mil docentes en el curso de inglés y, además, cuenta con el apoyo de 100 asesores voluntarios y 19 alumnos de la Escuela de Lenguas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, lo que ha permitido atender una población de ocho mil 500 educandos. Esta misma intención, a la que hemos denominado “Inglés con Valor,” la hemos llevado a la educación Media Superior mediante un esquema especial y complementario que ya está permeando en 13 mil jóvenes de diferentes planteles. Los grupos marginados han sido focalizados en forma especial; para los habitantes originarios hicimos acuerdos con la Organización de Estados Iberoamericanos, a fin de impulsar en la Región Indígena de Durango el Proyecto “Justicia Social: clave para la transformación digital en la educación”; con el vamos a hacer una transformación en la educación a través de tres campos de acción: conectividad, formación y fortalecimiento comunitario. Se ha puesto en marcha el Programa Estratégico de Mejora

Educativa para la Educación Media Superior, para mejorar las habilidades tecnológicas y prácticas en los jóvenes bachilleres, a fin de prepararlos para el aprovechamiento de las oportunidades de empleo que nuestro Gobernador está atrayendo a Durango y así contar con capital humano, con un perfil de egreso capacitado para la industria y la empleabilidad. En educación Superior, fortalecimos a las instituciones educativas, convirtiéndolas en entidades de certificación de competencias ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación, ampliando la cobertura para trabajadores y profesionistas del sector educativo, productivo y de servicios. Se ha impactado también de manera sobresaliente en la construcción de la infraestructura educativa, creando 458 nuevos espacios educativos entre: aulas, sanitarios, laboratorios, talleres, rehabilitaciones y domos, el máximo histórico más reciente había sido de 363 espacios construidos; así mismo se ha dotado de mobiliario y equipo a los planteles de los 39 municipios. Esto ha llevado a que 128 mil 590 alumnos de todos los tipos educativos cuenten con mejores espacios; una inversión, también sin precedentes de 502 millones 500 mil pesos. En el reordenamiento Administrativo, hemos cancelado contratos excesivos y sin sustento de 95 plazas estatales; retiramos compensaciones injustificadas; combatimos a los aviadores; retiramos del sistema educativo a personas con títulos falsos; combatimos la venta de plazas; además transferimos 200 plazas de sostenimiento Estatal al gasto Federal, lo que ha representado para el erario un ahorro de 100 millones de pesos anuales. Este ahorro, nos ha permitido dignificar las condiciones en que labora el profesorado, un cometido de responsabilidad social que hemos asumido de manera prioritaria; constituimos la estrategia “Rescate de los Derechos Laborales de los Trabajadores”, para que de la mano de las representaciones sindicales podamos reintegrarles lo que les fue arrebatado; ya se han entregado

pólizas que por varios años dejaron de pagarse por concepto de seguros de vida y pago de marcha. Y habremos de continuar hasta lograr resarcir al 100% los derechos que les fueron violentados. Señoras y señores Diputados, es importante informar con claridad y transparencia sobre el uso de los recursos públicos, pero considero más relevante advertir sobre lo que la aplicación de esos recursos ha impactado en el mejoramiento de vida de lo que más amamos, nuestras familias. Hoy apreciamos sonrisas de esperanza y de mejores sueños en nuestros estudiantes, en los padres de familia, que confían más y se comprometen valientemente a que juntos construyamos sueños para las nuevas generaciones y que éstos pueden ser alcanzados.

Presidenta: Secretario, le pido concluya, se acabó tu tiempo.

Secretario José Guillermo Adame Calderón: Concluyó. Veo en el magisterio a maestras y maestros que están poniendo más que su esfuerzo, están poniendo su corazón y su vida para hacer que el alumnado reciba el regalo del conocimiento, envuelto en una amorosa entrega mística. Soy claro al aceptar que falta aún mucho por hacer, que la educación en nuestra entidad requiere continuar por el rumbo de los grandes cambios; que es necesario continuar con aspectos torales como la prohibición de alimentos chatarra o como la restricción en el uso de dispositivos electrónicos, y que esto es posible con el trabajo colaborativo de todos los duranguenses. Como lo ha dicho antes Esteban, nuestro Gobernador: “Algo está pasando en Durango”; los duranguenses no nos habremos de quedar en los sueños; habremos de alcanzar la grandeza, ¡con la grandeza del corazón! En Durango seguiremos educando con valor. Muchas gracias.

Presidenta: Gracias Secretario.

Presidenta: Y dando continuidad al acuerdo tomado para esta Glosa, tiene el uso de la palabra la Coalición Cuarta Transformación en la persona de la Diputada Cinthia Montserrat Hernández. Tiene hasta tres minutos para formular su pregunta Diputada.

Diputada Cynthia Montserrat Hernández Quiñones: Gracias Presidenta. Con el permiso de la Mesa Directiva. Buenas tardes Arquitecto Julio David Payán Guerrero, titular de la Secretaría del Bienestar Social del Gobierno del Estado, sea usted bienvenido; así como también a su personal de trabajo y a todo el público en general que nos honran aquí con su presencia a esta casa del pueblo, a este ejercicio constitucional de rendición de cuentas. La transparencia y la rendición de cuentas son pilares imprescindibles de la gestión pública, toda vez que las decisiones que se toman por parte del gobierno, forzosamente deben de estar al alcance de la sociedad de manera accesible, clara y veraz. Lo que coadyuva y favorece a la constante vigilancia de los recursos públicos y que estos se ejerzan en estricto apego a la ley. La Secretaría a su cargo, debe de ser un pilar fundamental en la estructura gubernamental, ya que propone y coordina la política de Desarrollo Social del Estado, debiendo ser incluyente y corresponsable, con el propósito de superar la pobreza, la marginación y vulnerabilidad para lograr mayores niveles de bienestar en la población. Durante el segundo informe presentado por el titular del Poder Ejecutivo, el Doctor Esteban Villegas Villarreal, presenta diversos ejes de los cuales incluye al diálogo y debate de ideas, para construir acuerdos en beneficio de la sociedad. En el

primer eje, donde se encuentra la Secretaría de Bienestar sobre un Durango solidario, inclusivo, menciona sobre mejorar la calidad de vida de los duranguenses que se encuentran en condición de pobreza y vulnerabilidad social. En ese sentido, me gustaría abordar el tema de la población en situación de pobreza extrema. En su informe establece una disminución en este rubro con una línea base de 4.3% y una meta al 2028 de 3.3%, cifras hasta el 2022. Sin embargo, de acuerdo al CONEVAL, hasta ese año, Durango obtuvo el primer lugar nacional en aumento de la pobreza extrema, derivado de tres carencias: al acceso a la salud pública, a la seguridad social y a la carencia alimentaria. Y esto lo menciono porque hace unos meses, nuestra gente de la Sierra, principalmente, quienes pertenecen a las comunidades indígenas, sufrieron los estragos que dejaron las lluvias, dejándolos sin acceso a los servicios básicos como: salud y alimentación; derivado de los derrumbes de los cerros que se presentan durante esta temporada, además de las afectaciones que sufrieron las viviendas por estos hechos. En este sentido me gustaría preguntarle ¿Qué estrategias o programas se han implementado o ha implementado la Secretaría del Bienestar en el Estado para combatir la condición de pobreza extrema, principalmente de los grupos más vulnerables del Estado? además de preguntarle ¿Si existe un programa estatal...

Presidenta: Diputada, ya se le agoto su tiempo de tres minutos. Gracias.

Presidenta: Secretario David Payán.

Secretario David Payán Guerrero: Gracias Diputada. Muchas gracias, con gusto respondo su pregunta. Efectivamente, hay seis indicadores que la CONEVAL califica para medir la pobreza en el País, rezago que nosotros hemos estado

atendiendo. Esos indicadores, tanto el acceso a los servicios de educación, a los servicios de salud, acceso a la alimentación, servicios básicos en la vivienda, espacios dignos y de calidad en la misma. Además de la parte de la seguridad social que usted menciona se agregan otros dos, que en última instancia la CONEVAL ha agregado para medir esos indicadores que nos dan una perspectiva de cómo está la pobreza en el País, que es la cohesión social y la proximidad a vías pavimentadas, es decir, la conectividad. Estamos atendiendo el fenómeno de la pobreza y nos preocupa la pobreza extrema, desde luego, porque como usted bien lo comentó mi estimada amiga Diputada, la pobreza extrema en el 2020-2022, creció del 4.3% al 6.3, 2 puntos porcentuales. La pobreza en general disminuyó algunos puntos más, desde luego que eso a nosotros nos obliga y nos motiva atender la pobreza extrema desde una perspectiva multidimensional, y es una conjunción de esfuerzos con los gobiernos municipales. Yo no conozco un antídoto mejor, para combatir cualquier tipo de pobreza moderada, pobreza general o pobreza extrema, si no es a través de la generación de empleos, y yo creo que el Gobernador Esteban en eso está sumamente concentrado, en traer inversiones importantes para Durango para, precisamente atender de raíz el fenómeno de la pobreza. Sin embargo, mientras eso sucede, nosotros estamos atendiendo el fenómeno a través de programas sociales transversalizados con otras áreas, otras instituciones, incluyendo el gobierno, los gobiernos municipales, independientemente que aquí no hay colores, estamos mezclando recursos, precisamente para poder insertar el servicio básico a las viviendas. Son 17,000 acciones de vivienda que se hicieron este año, entre ellos servicios básicos, estamos atacando el hacinamiento, construimos más de 560 cuartos adicionales, más de 300 cuartos de para baño; integramos redes generales a través de la CAED y SECOPE de infraestructura

hidráulica, redes sanitarias, agua, drenaje, luz; pero también estamos avanzando a través de la COESVI con la regulación de predios, para poder acceder a la conectividad y regulación y acceso a estos servicios, como usted sabe, que fuimos ambos regidores, los municipios no otorgan los servicios básicos a predios que no están regularizados, entonces estamos atacando y atendiendo de manera transversal el fenómeno. Nuestra aspiración, nuestra meta, es mejorar los indicadores, pero más allá de ello, queremos que las acciones se sientan en la gente, más allá de mejorar un indicador o no, lo que sí queremos es que la gente se sienta cada vez más atendida, más incluida, y nomás por solo dar un dato: de las 117,000 personas que están hoy en pobreza extrema, 50,000 son mujeres; y tenemos ya, al menos, una cuarta parte atendida en tarjeta madre, con lo que estamos incluyendo a sus hijos, con lo que estamos incluyendo también a sus familiares de la tercera edad. Entonces, creo yo, que es la mejor manera de atacar y atender el tema de la pobreza, además de la educación. Tenemos ya un convenio patentado con los CECATIS, estamos promoviendo la educación, la deserción escolar; con el IDEA, a través de aquí, de la Secretaría de Educación; y estamos por firmar con CONALEP, aquí está el Director también, para poder atender de manera transversal el fenómeno de la pobreza extrema. Nos preocupa, nos lastima y a ello estamos enfocados. Muchas gracias.

Presidenta: Gracias Secretario.

Presidenta: Le pregunto a la Diputada Cinthia Mont, tiene un minuto para réplica diputada, si lo quiere utilizar.

Diputada Cynthia Montserrat Hernández Quiñones: Con su venia. Secretario, muchas gracias por su respuesta. Es importante redoblar los esfuerzos en beneficio de las y los duranguenses. Creo que el principal objetivo de cualquier gobierno que desea cumplir en grande es, poner en el centro a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Los programas sociales, como bien sabemos, gracias al gobierno de la cuarta transformación, tienen certeza jurídica como derechos fundamentales en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El acceso a lo más básico como: una vivienda digna, servicios de salud y alimentación, no pueden esperar, y cada día que pasa sin una respuesta efectiva, profundiza la desigualdad. Por ello, es esencial que se garantice que los apoyos estatales lleguen a las comunidades más apartadas y con mayores carencias. La eficiencia en la asignación de recursos y el enfoque de quienes más lo necesitan, deben de ser la prioridad para el Gobierno Estatal. Es por eso, que desde el Congreso Local, mis compañeras y compañeros Diputados, quienes integramos la Coalición Parlamentaria Cuarta Transformación, seremos vigilantes de que los gobiernos en turno respondan a las demandas del pueblo, principalmente, de los que menos tienen y más lo necesitan. Es cuánto Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputada.

Presidenta: Y continuando con las intervenciones, tiene el uso de la voz el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en la persona de la Diputada Gabriela Vázquez Chacón. Se le recuerda a las y los Diputados, que tienen 3 minutos para realizar la pregunta, 5 minutos el Secretario compareciente para responderla y un minuto para replicar los Diputados.

Diputada Gabriela Vázquez Chacón: Con su permiso Presidenta. Primero quiero darle la bienvenida a los Secretarios, a nombre del grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y a todos sus equipos de trabajo. Vamos a hablar un poquito de Educación. Lamentablemente sabemos que, a nivel nacional, estamos pasando momentos difíciles a nivel nacional, ya que estamos por debajo de los estándares de la OCDE, estamos reprobados en matemáticas, ciencias y cultura. Sin embargo, también conocemos que la educación se tiene que trabajar de manera integral. Por lo tanto, nos gustaría conocer Secretario ¿de qué manera están implementando ustedes los programas para acabar con los problemas de salud mental de nuestros niños, jóvenes y adolescentes? ¿en qué aspecto? que no sean violentos con sus maestros, que no sean violentos con sus compañeros, que no haya drogas, y que tengan una alimentación de manera sana y de manera adecuada. Sabemos que son alrededor de 400,000 estudiantes en todos los niveles, es decir, un cuarto de la población de nuestro Estado con alrededor de 5,000 escuelas. Así que, nos gustaría saber en esta descomposición social, que de manera muy particular creemos que estamos viviendo ¿Cómo estamos ayudando a nuestros niños, a nuestras niñas y a nuestros jóvenes en estos aspectos que acabo de mencionar? Es cuánto Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputada Vázquez.

Presidenta: Y tiene el uso de la palabra el Secretario Guillermo Adame, para dar respuesta hasta por 5 minutos.

Secretario José Guillermo Adame Calderón: Con su venia Presidenta Diputada. Es una pregunta muy interesante. Efectivamente, México no tiene un lugar preponderante a nivel mundial en calidad académica. Esto no es culpa de un solo gobierno, lo tengo que decir, los responsables de la buena marcha de la educación somos todos: los gobiernos, los padres de familia, los propios alumnos, la misma comunidad, y efectivamente, tenemos hoy fenómenos que no se estaban presentando. El asunto post pandémico, nos dejó falta de conocimiento en los niños, pero nos dejó también depresión y problemas antisociales en la propia comunidad, sumado a la falta de alimentación en los círculos de pobreza, la calidad académica, pues nos insta a redoblar esfuerzos todos, hablo de todos los gobiernos, en todos los niveles, pero también hablo de los maestros, de los padres de familia, de los propios alumnos, porque debemos de hacer un convenio con la sociedad ¿Qué estamos haciendo? Estamos haciendo mucho. En Durango, desgraciadamente, todavía sumado a este asunto que reconocemos de una crisis académica a nivel mundial que tiene México, Durango estaba todavía más atrás. El último referente que fue del inicio de gobierno de Esteban Villegas, Durango ocupaba el lugar 24 de 28 Estados en la República Mexicana, es decir, estamos mal a nivel mundial y estamos mal también a nivel República. Parte de los objetivos que plasmamos en el programa educativo de Durango 2023-2028, fue precisamente salir de este marasmo académico, le llamo yo, y poder ir de frente a buscar ser uno de los cinco mejores Estados con calidad académica en el País, y esto requiere de mucho esfuerzo de muchos sacrificios. En el lado académico, pues estamos fortaleciendo las labores de dignificación del trato con nuestros trabajadores, no podemos que sigan saliendo a las calles esperando a que siquiera se les pague su quincena, como pasó a finales del gobierno anterior. Requerimos formación docente, requerimos investigación educativa, requerimos

que los padres regresen a las escuelas a hacerse cargo también de la educación de sus hijos, requerimos que el estado siga teniendo incrementos sustantivos, obviamente en los programas que benefician a la sociedad. Aquí en Durango, aplicamos en el mes de abril un examen que nos permitió conocer a detalle el nivel de logro académico del 100% de los alumnos en primaria y secundaria, esto nos va a permitir que, en este mismo año, 2024-2025, para Durango, sea el año de la recuperación académica. Junto a nuestro cuerpo directivo, a nuestros maestros, a nuestros padres de familia, con acciones y programas extraordinarios, vamos a buscar recuperar, precisamente los niveles de logro. En las otras partes Diputada, vamos a continuar trabajando de manera transversal con otras Dependencias del gobierno de Esteban Villegas, para seguir llevando la educación, derivada o enfocada hacia la salud, estar retirando de la pobreza extrema, a través también de la combinación de la oficina de David Payán a los alumnos, en fin. En el plano educativo, la labore es ardua, es grande, es amplia, pero hay un proyecto educativo en Durango que nos marca las directrices que el sector educativo tiene que realizar. Con el apoyo de todos, yo sé que este mismo año vamos a mejorar en mucho nuestros estándares académicos.

Presidenta: Gracias Secretario. Y se le pregunta a la Diputada Gabriela Vázquez ¿si desea hacer uso de su réplica? adelante Diputada, por un minuto.

Diputada Gabriela Vázquez Chacón: Nada más me da gusto escuchar, Secretario, de ese trabajo en equipo, de ese trabajo transversal que están realizando y que van a realizar en pro de la educación de los duranguenses. Y me atrevo a hablar por parte del grupo parlamentario del partido Acción Nacional, en reconocer el trabajo que han estado realizando, que también sepa que seremos vigilantes para

que esto siga siendo de esa manera y que cuenta con grandes aliados desde este espacio en el que el día de hoy nos toca estar. Es cuánto Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputada Vázquez.

Presidenta: Continuando con el orden de intervenciones, toca el turno al representante del Partido Movimiento Ciudadano, Diputado Martín Vivanco Lira. Hasta por 3 minutos Diputado para realizar su pregunta.

Diputado Martín Vivanco Lira: Muchísimas gracias Presidenta. Sean bienvenidos Señores Secretarios a esta soberanía para desahogo de la glosa, es un deber constitucional, pero también, y sobre todo, es un acto de rendición de cuentas. Quiero ser muy concreto, porque espero que también la respuesta sea muy concreta. Le voy a hacer una pregunta a cada uno de ustedes. Al Secretario Payán, la verdad es que le iba a preguntar sobre los índices de pobreza, sobre ¿Cómo y qué medidas y qué política pública se va a tomar para resolver la pobreza en que viven casi 700,000 duranguenses? pero me llamó mucho la atención como abrió su presentación y cómo habló sobre la política insignia de este gobierno que es, la tarjeta madre. Y no puedo dejar de mencionar, que lo que aquí se expuso, no solamente deja mucho que desear, sino que creo que es un intento descarado por vernos la cara a las y los integrantes de esta soberanía. Nos dice que se han entregado 7000 tarjetas y ya. Lo presenta como una política acabada, lograda, casi perfecta, no hubo en todo su discurso ahorita, un ápice de autocrítica, por lo menos decirnos que es una primera etapa, que falta mucho y cuáles son las siguientes acciones. Ni siquiera el Gobernador del Estado presenta así la política pública. Me preocupa mucho que considere que la entrega de 7000

tarjetas, en un universo que usted mismo reconoce en el informe, en la página 26, de 113,000, la considera una política exitosa o que no nos dé una explicación de por qué sería así. Estamos hablando del 6.91% y de un apoyo de \$700 al mes, que no le permite a esas madres beneficiadas, al 91%, brincar la línea de pobreza, porque ganan menos de 3000 pesos al mes. Además, a la fecha no sabemos cómo se eligieron a esas madres, a las beneficiarias, y que solamente residen en Gómez, Lerdo y Durango. Las preguntas entonces para usted Señor Secretario, son: primer lugar, si nos podría informar ¿Cuál es el futuro del programa y cómo se va a evaluar? y ¿a cuántas madres se pretende incorporar en un futuro? Al Secretario de Salud me gustaría preguntarle algo que creo que es fundamental para el futuro de la salud en Durango: ¿Cuál es su opinión de la incorporación de Durango al IMSS Bienestar? creo y reconozco que el Gobernador ha aguantado la presión, creo que está haciendo bien, el desastre del INSABI nos llevó que pasáramos de 423,000 personas sin acceso a servicios, a más de medio millón ahorita. Y al Secretario de Educación, muy rápido. Como Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, me gustaría saber ¿si hay algún programa pensado especial para que podamos desarrollar el capital humano? sobre todo cuando se han anunciado inversiones millonarias y necesitamos de ese capital humano, que no se reduzca solamente a un cambio de currículum en las Universidades, sino ¿si hay una política pública más agresiva por parte de la secretaría que usted encabeza? Muchísimas gracias.

Presidenta: Gracias Diputado. En base al acuerdo que se tuvo para esta glosa, no se determinó que fueran para los tres Secretarios o cuatro comparecientes, decida a cual quiere usted preguntar por favor.

Diputado Martín Vivanco Lira: Presidenta, con todo respeto, si usted me lo fundamenta, en cualquier parte del acuerdo, no hay una parte expresa.

Presidenta: Le recuerdo Diputado, que esta Mesa tiene la facultad de dictaminar lo que no venga contemplado en eso, es determinación de esta Mesa, son cinco minutos para que puedan contestar los Secretarios.

Diputado Martín Vivanco Lira: Pues divida el tiempo.

Presidenta: ¿Perdón?

Diputado Martín Vivanco Lira: Pues que se dividan los cinco minutos entre los tres.

Presidenta: En el orden que aparecen las preguntas, le voy a pedir primero al Arquitecto David que dé respuesta y si se agotan los 5 minutos, hasta ahí se concluye. Adelante Arquitecto.

Secretario Julio David Payán Guerrero: Gracias Presidenta, con su permiso. Quizá al Diputado le parezcan poco \$700 que se les da a las mujeres de Durango, porque él gana muy bien. Pero definitivamente, es un apoyo, definitivamente es un apoyo que está ayudando mucho a las mujeres de Durango. Quiero decirle Diputado, que 6 de cada 7 gastan en alimentación, 8 de cada 10 gastan en servicios básicos y 2 de cada 10 gastan de medicamentos. Cada vez que reciben su ministración, aún con toda la vicisitud económica que tiene gobierno, créame, créame, que yo siento que es un gran avance, y le puedo garantizar a usted y a

Durango, que la tarjeta madre se va a consolidar. Es un proceso sexenal y nadie ha dicho que el proceso tuviera que estar concluido en el primer año, pero también le dejo en claro que no es un programa hecho en las rodillas. Es un programa transversal, bien pensado, con tres vertientes, y las tres inciden en la parte económica: La vertiente de estímulos económicos, pues inciden en la bolsa de la mujer; la vertiente del estímulo alimentario, incide en su mesa; y la vertiente de la tarjeta madre de servicios y descuentos, incide en el ahorro, ambas vertientes ayudan a la economía de las mujeres. Ahora, hacia dónde vamos y que si hemos dicho que nos estamos vanagloriando o haciendo entender que es un programa culminado, pues no, le digo que no. Es un programa sexenal y se planeó y se pensó en ese sentido. Contesto concretamente sus preguntas. Al futuro del programa es: garantizar que de los 157,000 hogares que tienen jefaturas femeninas, a todas llegue el estímulo, a todas llegue el beneficio. ¿Cuántas incorporaciones vamos a tener? Bueno, precisamente le informo que en las próximas semanas ya vamos a iniciar la etapa de la tarjeta madre alimentaria y antes de que termine el año, estaremos también ya iniciando la tarjeta madre de descuentos y servicios, que por cierto le adelanto que tenemos ya prácticamente preestablecido convenios con grandes tiendas de autoservicio que van a venir a ayudarnos con descuentos y servicios para las mujeres de Durango. Muchas gracias.

Presidenta: Gracias Arquitecto. Le tocaría al Doctor Moisés.

Secretario Moisés Nájera Torres: Gracias Presidenta Diputada. Gracias Diputado. Pues efectivamente, como usted bien sabe, el Señor Gobernador, en diferentes reuniones nos ha instruido a diferentes Secretarios, para reunirnos también con el

comité del IMSS Bienestar. ¿Qué es lo que pasó? o ¿Cuál es la incertidumbre? ¿Porque hemos venido prolongando un poquito el tema de la firma? Algunos Estados no hemos firmado, en el sentido de que los Estados que firmaron primero con antelación, hay dos funcionamientos propiamente dentro de la Secretaría de Salud: El área que es meramente hospitalaria de clínicas y centros de salud, y el área que viene siendo administrativa y que lleva el área de programas. Este segundo pertenece a un sistema que se llama Sistema Nacional de salud o se le conoce como sanas, entonces, los primeros Estados que firmaron este convenio se fueron en conjunto, es decir, mandaron tanto el área hospitalaria en las clínicas y centros de salud, como el área de programas, entonces prácticamente se mandó todo y no es así como viene o como se debe de hacer la salud pública, porque entonces si tú pierdes los programas ¿Cómo vas a contener pues las enfermedades infectocontagiosas? o ¿Cómo vas a prevenir otro tipo de enfermedades? que es lo que estamos trabajando en este sentido. Ese fue el motivo tal porque no se haya firmado en el momento o adherido al IMSS Bienestar y realmente, pues a nosotros la instrucción que tenemos, es reunirnos con IMSS Bienestar, ya lo hicimos, y posteriormente, entonces se tienen que revisar cada uno de los anexos, porque no es así como que el Estado se quede con alguna responsabilidad o algún problema, sino que el chiste es que toda la sociedad duranguense se ha beneficiada con una atención de calidad y calidez, y que mejoren los servicios de salud para el Estado, para la población. Es cuánto Diputada.

Presidenta: Gracias Secretario Moisés, y Doctor Adame, le quedan 57 segundos para dar respuesta.

Diputado José Guillermo Adame Calderón: Voy a pelear mi inclusión. No, le contesto de manera rápida, creo que bastan estos segundos. Efectivamente Diputado, estoy de acuerdo con usted, creo que estas 32 empresas que el gobierno del Estado, del gobierno de Esteban Villegas ha logrado firmar en Durango y que nos va a permitir tener casi 30,000 nuevos empleos, requieren de manera inmediata las dos cosas eh. Sí estamos ya en un proceso en educación superior y medio superior, flexibilizando carreras de manera inmediata. Vienen nuevas carreras, muchas relacionadas, obviamente con la inteligencia artificial, con la movilidad, etcétera, y en media superior también, para que de manera directa, a nivel de técnico o a nivel de capacitación a la población, podamos tener entre todos el aprovechamiento pleno de esos 30,000 empleos para duranguenses y que no nos los vayan a ganar otras gentes que vengan de fuera.

Presidenta: Gracias Secretario.

Presidenta: Tiene el derecho replica Diputado ¿lo quiere utilizar? Adelante, por un minuto.

Diputado Martín Vivanco Lira: Muchas gracias. Gracias por las respuestas. El Secretario Payán, no es lo que yo gane, es lo que la gente me dice en el territorio, debería de darse una vuelta a usted, y además de publicar ¿cuánto gana también usted? Porque se está metiendo con mi salario, es lo primero. Y además, nada más que para que conste en acta, usted no respondió: ni cómo lo va a evaluar; ni cuántas van a estar en el próximo año, que fueron las preguntas que hice. Muchísimas gracias.

Presidenta: Gracias, y corresponde ahora al Diputado José Osbaldo Santillán, representante de la Coalición Cuarta Transformación, para que realice su pregunta Diputado, tiene hasta 3 minutos para ello.

Diputado José Osbaldo Santillán Gómez: Gracias. Con el permiso de la Presidencia. Saludo a mis compañeras y compañeros Diputados; saludo a todos los presentes en este Recinto. Con el gusto de saludarlos: Secretario de Bienestar Social, Arquitecto Julio David Payán Guerrero; Doctor Moisés Nájera Torres, Secretario de Salud y Director de Servicios de Salud; Secretario de Educación, Doctor José Guillermo Adame Calderón, todos del Gobierno del Estado de Durango, sean ustedes bienvenidos a este Recinto del Poder Legislativo del Estado de Durango. Saludo en ustedes a quienes el día de hoy los acompañan: a los Subsecretarios, a su equipo de trabajo, a quienes laboran en estas importantes Secretarías; así como a quienes se encuentran aquí presentes en este Pleno del Congreso del Estado. Como parte del Segundo Informe de Gobierno, el contar el día de hoy aquí con su presencia, ayudará a dar a conocer lo realizado durante estos dos años de Ejercicio Constitucional del Gobierno del Estado, en donde hay que decirlo, se encuentran aquí tres Secretarías, me atrevo a decir de las más importantes por su actividad, facultades y obligaciones que tienen dentro de la Administración Estatal, pues los tres ejes que se encuentran aquí representados el día de hoy, son de suma importancia para que una sociedad pueda desarrollarse plenamente, pues son también las que manejan las necesidades básicas de la población. En Bienestar los programas van directamente en beneficio de la población más necesitada. Educación y Salud, dirigida a todos los duranguenses, a nuestras niñas y niños, a los adolescentes, a los adultos mayores, hombres y mujeres. Tenemos que reconocer que pese a la

difícil situación financiera que ha tenido durante estos años, en donde, inclusive desaparecieron programas sociales por el más manejo de recursos, como fue la entrega de uniformes escolares, pero que ahora vuelven a ser una realidad para los diferentes niveles de educación básica, y también reconocemos el apoyo a los diferentes grupos vulnerables del Estado. Es por ello, que, a través de esta Representación Partidista del Verde Ecologista de México, me permito hacer el siguiente cuestionamiento en el rubro de educación al tenor de lo siguiente. Secretario de Educación ¿En qué consiste el programa de inglés con valor de educación media superior? Y si pudiera explicarnos ¿En qué consiste el comité de vinculación con el sector productivo y social y educativo? y ¿Cuáles son los beneficios que tendrá para la entidad? De antemano, agradecería sus respuestas. Gracias. Es cuánto Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado Santillán.

Presidenta: Y se le concede hasta 5 minutos al Secretario Guillermo Adame, para dar respuesta al cuestionamiento.

Secretario José Guillermo Adame Calderón: Gracias Presidenta. Toca el Diputado Santillán dos temas torales de la educación media superior. Precisamente, el hecho de que estén llegando, de que se estén asentando en la entidad estas empresas de las que hablábamos, para los que estuvimos en el informe, precisamente de nuestro Gobernador, vimos con alegría como de varios países están ya aquí firmadas prácticamente los compromisos para instalarse estas empresas. Era muy necesario realizar dos Grandes cambios, dos grandes modificaciones, sobre todo en la educación media superior y superior. Me refiero

por una parte al dominio de una segunda lengua. Es increíble como siendo México una población tan cercana a los Estados Unidos de América, Durango está a casi a 1000 km, probablemente de su de su frontera, prácticamente toda la población no tengamos el dominio de la lengua inglés. Para nosotros, desde el modelo educativo de Durango, es menester de manera inmediata, que entendamos todos, padres de familia, alumnos, comunidad, que necesitamos desarrollar diferentes competencias, entre ellas es el inglés. ¿Qué hicimos de manera inmediata? Si ustedes acuden este próximo sábado a cualquier Institución Educativa de las del Estado: Colegio de Bachilleres, CECYTED, CONALEP, van a encontrar que las clases ya son de lunes a sábado. De lunes a viernes sus clases normales, el programa de estudios que todos conocemos, y acuden a 4 horas de inglés, de 9 a 1 de la tarde los sábados, precisamente porque requerimos dos cosas: los egresados de nivel medio superior que quieran incluirse ya en alguna posibilidad de trabajo, pues que lleven esta competencia mejor desarrollada, pero también nos sirve para que los alumnos que vayan a tomar una carrera en una Politécnica, en una Tecnológica, en alguna Universidad, pues lleguen con un mayor dominio del inglés. Esto nos va a permitir que seamos más competentes a la hora de la obtención de los empleos; y el segundo tema que toca usted Diputado, en el cual estoy totalmente de acuerdo, se refiere precisamente a la Educación Dual, es bien importante y este comité que tenemos es para vincular las empresas de Durango con el sector académico, de tal manera que los alumnos desde bachillerato, desde nivel profesional, empiecen ya a laborar en las empresas, para que cuando egresen vayan perfectamente dominando estas actividades que tengan. A todos, muchos veo aquí que ya somos arriba del cuarto, quinto piso, cuando recién egresamos de nuestras Instituciones se nos decía: no te podemos dar empleo porque te falta experiencia, y cómo obteníamos

experiencia si nadie nos quería emplear. Esta situación, este vicio que tenemos, lo debemos romper, obviamente con la educación Dual. ¿Qué es la educación Dual? Incluir a nuestros alumnos desde su proceso educativo en comunicación con la empresa para que empiecen a laborar y a manejar estas competencias, y esto que nos permita precisamente, que todos esos empleos que están llegando a Durango se queden aquí, en manos de jóvenes Duranguenses. Gracias.

Presidenta: Gracias Secretario.

Presidenta: Diputado Santillán ¿Desea hacer uso de su minuto para réplica? Adelante.

Diputado José Osbaldo Santillán Gómez: Gracias Secretario, agradezco su respuesta y estoy seguro que diluirán muchas dudas e inquietudes que podríamos tener, pues en estas Secretarías que ustedes dirigen, por las distintas actividades que se realizan y que tienen que ver con los programas sociales, entrega de apoyos, una gran plantilla de trabajadores, como lo es la educación y la salud, donde aprovecho para enviar un respetuoso saludo a todas las maestras, maestros, personal médico, enfermeras, doctores, trabajadores sociales, personal administrativo, entre otros, pues es de reconocer su trabajo, ya que existen poblaciones de muy difícil acceso y aun así cumplen con sus labores. Este ejercicio de comparecencia sin duda ayuda a transparentar el trabajo que ustedes realizan. Agradecerle y hacerle saber, que cuando de bienestar para los duranguenses se trate, siempre contarán con nuestro apoyo y respaldo, indistintamente de colores partidistas, cuenten siempre con el respaldo de esta representación, y decirles que seremos gestores de estos tres rubros tan

importantes, pues claro está que para nuestra presidenta Claudia Sheinbaum, como desde el anterior Gobierno Federal, la educación, la salud y el bienestar, son una prioridad, como estamos seguros que para el Gobierno del Estado de Durango también lo es. Por su atención y respuestas, muchas gracias.

Presidenta: Gracias Diputado.

Presidenta: Y continuando con el orden de intervenciones, corresponde al Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en la persona de la diputada Sughey Torres. Adelante Diputada.

Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez: Muchas gracias Presidenta, con su permiso. Señores Secretarios, sean ustedes bienvenidos a este Recinto, con el que damos inicio a el desahogo de la Glosa el Segundo Informe de Administración Pública Estatal que encabeza el Doctor Esteban Alejandro Villegas Villarreal, ejercicio con el cual se da cumplimiento a lo establecido por el artículo 83 de la Constitución Política de los Estados de Durango. En esta ocasión, me quiero dirigir al Doctor Moisés Nájera, Secretario de Salud. En México y en Durango, las problemáticas de salud han ido ensanchando su campo de afectación. El sedentarismo, el consumo de comida procesada y también las consecuencias de la crisis que vivimos por el Covid, han detonado padecimientos desde edades jóvenes, lo cual se suma a los trastornos de Salud Mental, que se advierten acentuados y que desafortunadamente han conducido a conductas suicidas, y un fenómeno que parece persistir, y que usted hizo algo mención, el embarazo adolescente. La infraestructura y dotación de medicamentos ha sido durante años, un área con insuficiencia gubernamental. Los vicios administrativos

en el sector, condujo al Gobierno Federal a aumentar el desabasto y las carencias. En el ámbito local los recursos parecen alcanzar apenas para hacer frente a quienes no cuentan con seguridad del IMSS o el ISSSTE. Pese a ello, con frecuencia muchas personas afiliadas acuden a los centros estatales, y no podemos negar Secretario, que el panorama es complejo para todos los niveles de Gobierno. La salud es una materia que no acepta las llamadas curvas de aprendizaje, porque tenemos claro que está en juego la vida de todas las personas y de los duranguenses. En dicho entorno me parece que conviene analizar con claridad, con objetividad las rutas avanzadas, los pendientes que aún tenemos y las alternativas que permitan un mejor servicio más allá de lo político. Por ello, Señor Secretario, le pregunto. Es muy preocupante que se estén presentando tantos suicidios en el Estado, esto nos lastima como sociedad. El año pasado cerramos con una cifra de 163 casos, y vemos que año con año las cifras se incrementan en lugar de disminuir. Me podría decir de manera específica ¿Cuáles son las acciones que se están realizando para fortalecer la prevención del suicidio? y ¿cómo se está mejorando la atención en Salud Mental y el apoyo a las personas en situación de riesgo? Durango tiene una grave situación en el acceso a los servicios de salud. Escuchamos de manera constante de los ciudadanos que la población no es atendida en tiempo y forma o que en sus localidades no hay centros de salud de hospitales. Le pregunto ¿Qué medidas concretas está implementando la Secretaría a su cargo para garantizar el acceso equitativo a servicios de salud de calidad, sobre todo, en zonas Rurales y marginadas del Estado? Termino Presidenta. Por último y no menos importante ¿En qué circunstancias nos encontramos respecto a la dotación de vacunas de cuadro básico para niñas, niños y jóvenes de Durango? Gracias Secretario, espero sus respuestas.

Presidenta: Gracias Diputada. Adelante Secretario de Salud.

Secretario Moisés Nájera Torres: Muchas gracias, muy buenas preguntas Diputada. Como inicia usted la formulación de sus preguntas, el hablar exactamente de las enfermedades metabólicas, tanto en adultos como en niños, porque no lo clasificamos en la pregunta, nosotros sí tenemos un área y de hecho, mis grupos de ayuda mutua son los responsables de acreditar a todos los pacientes que tengo registrados en los GAM. La coordinadora, Silvia Soto, es la que va específicamente a los GAM y atiende a este tipo de pacientes, no solo a los que tienen obesidad, sino a los que tienen hipertensión y dislipidemias o cualquier otro tipo de afecciones que inclaman propiamente en el diagnóstico de síndrome metabólico. En el tema de Salud Mental, pues nosotros realmente venimos trabajando como, no sé qué palabras usar, pero venimos trabajando conforme vamos teniendo la situación, es decir, nosotros en el tema de salud mental, tenemos un área de psicología. Los psicólogos atienden en la parte de Salud Mental, tenemos un Hospital de Salud Mental y tenemos una parte de adicciones, las tres áreas trabajan específicamente para mejorar la salud mental de las y los duranguenses, pero en esta variante que usted me habla, con el tema específicamente del suicidio y la prevención, son dos variantes muy en específico, que viene siendo: el área de psicología y el hospital propiamente de Salud Mental. Aquí depende de la etapa que usted o la etapa en el que el paciente acuda a su servicio ¿Por qué? Porque si es una etapa inicial, donde trae un síndrome depresivo, se atiende por medio de los psicólogos o el área de psicología, por medio de las consultas. Ahí se abre otra variante. Usted me dice ¿Cómo garantizo que se tenga acceso a las comunidades más lejanas en el tema de Salud Mental?

Bueno, nosotros lo hacemos por otras variantes. Una.- telemedicina, es decir, si usted es el médico encargado y diagnostica a la Diputada con un síndrome depresivo, usted se pone en contacto para agendar una cita y puedan valorarlo mis especialistas desde Durango a través de telemedicina.

Presidenta: Perdone señor, le solicito que guarde la situación el Recinto Legislativo, aquí solo pueden hablar los y las señoras Diputados. Adelante, continúe Secretario por favor. Invito a que guarde el orden esa persona por favor, sino voy a pedir, como tercera moción a que lo desalojen por favor sino guarda silencio.

Secretario Moisés Nájera Torres: Y hay otro variable, la Ruta de la Salud. En la Ruta de la Salud, también traemos nutriólogos y traemos también los psicólogos, ellos también toman la parte de la atención, sí. Entonces, se va a clasificar dependiendo de la clasificación, lo podemos atender desde allá o lo podemos atender aquí. Con respecto al tema de medicamentos. Pues efectivamente, sí tuvimos un tiempo en que los medicamentos, pues no los teníamos completos ¿Por qué? Porque ahorita con la transición, con el cambio de Presidente y Presidenta, pues tuvimos un rezago, sin embargo, desde nivel Federal, autorizan la compra al Gobierno del Estado y se está surtiendo, y entonces, nosotros ahorita en este momento estamos haciendo la compra del medicamento para poder atender las necesidades que tienen estos pacientes. Con el tema de suicidios. Efectivamente, sí se va a ir incrementando, al igual que todas las enfermedades, porque somos mayor número de población, y entonces, al ser mayor número de población, pues el índice también va a aumentar en ese sentido. Y con el tema de personas que tienen riesgo, pues en ese sentido, la

innovación medicamentosa que, si es un tema también un tanto complicado, hay nuevos medicamentos, nuevas sales, y estas sales son usadas precisamente en el hospital psiquiátrico, las que contribuyen para evitar un riesgo a un auto atentado o una lesión o autolesión. Es cuánto Diputada.

Presidenta: Gracias Secretario Nájera.

Presidenta: Y preguntó a la Diputada Sughey Torres ¿Si desea hacer uso de su minuto de réplica? Adelante.

Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez: Gracias Presidenta. Faltó el tema de las vacunas, pero el tiempo no nos permite Secretario. Agradecerle infinitamente, creo que es un tema en donde requerimos mucho más tiempo para poder analizar algunas dudas que tenemos. Solamente quiero decirles a los tres, que al igual que todos los que estamos en este Recinto y todos los Duranguenses, pues yo tengo el conocimiento de que no ha sido un comienzo fácil en este Gobierno, pero estoy convencida de que el trabajo responsable, el trabajo en equipo y el compromiso de ustedes como Secretarios, dará buenos resultados a los duranguenses. Confío y sé que las y los Duranguenses confiamos en que darán los mejores resultados. Me da gusto escucharlos, de verdad lo digo, me da gusto escuchar que no se enfocan en el pasado y no se quedaron estancados en esa parte. Yo felicito y agradezco y les pido que sigan trabajando, que sigan avanzando y que hagamos lo que nos corresponde como funcionarios por el bien de este Estado que tanto lo merece. Felicidades a todos y estoy a sus órdenes. Muchas gracias.

Presidenta: Gracias Diputada.

Presidenta: Y damos ahora inicio a la segunda ronda de preguntas. Y se le concede el uso de la voz al Diputado Héctor Herrera Núñez con la representación de la Coalición Cuarta Transformación, adelante Diputado.

Diputado Héctor Herrera Núñez: Con permiso de la Presidencia. Buenas tardes Doctor Moisés Nájera Torres Titular de la Secretaría de Salud, buenas tardes Doctor Guillermo Adame Calderón Titular de la Secretaría de Educación, buenas tardes Arquitecto Julio David Payán Guerrero Titular de Bienestar del Estado. Extendemos nuestra más cordial bienvenida a usted, a su equipo, a ustedes y a su equipo de colaboradores y a todos los asistentes que el día de hoy nos acompañan, sean todos bienvenidos, mi pregunta va dirigida al Secretario de salud, pues yo soy muy breve y creo que la ciudadanía también espera que seamos breves, que seamos concisos, que seamos concretos y que preguntemos, pues cuestiones de interés para la ciudadanía, si reconozco la voluntad de mejorar el tema de salud vi su voluntad al visitar el hospital de Santiago Papasquiario, que yo creo que el tener los problemas de primera mano es algo que nos ayuda a resolver, le reconozco esa voluntad pero sí sabemos también que cuando hay voluntad se pueden hacer muchas cosas, sabemos también que cuando hay voluntad pero no contamos con los recursos necesarios, se tarda un poquito más las cosas y si vemos esa voluntad, sabemos la dificultad económica del estado, sabemos que para solucionar el tema de salud se requiere recurso económico y humano, sabemos que el recurso humano de la Secretaría de Salud tiene esa voluntad, de trabajar, pero sí tenemos muy claro que los hospitales de Tamazula, de Santiago Papasquiario tienen mucha oportunidad de

mejora, si quiero ser muy muy concreto que el hospital de Santiago Papasquiario y el hospital de Tamazula se puede mejorar el servicio y también los hospitales del Mezquital, que son Huazamota, que son Guajolota, Huazamota y mezquital. También tienen ahí oportunidades de mejora y quiero preguntarle, ¿Qué compromisos concretos puede realizar la secretaría a su cargo para mejorar la atención en los hospitales regionales de las comunidades de Santiago Papasquiario, de Tamazula, de Santa María de Ocotlán, Guajolota y San Francisco de Mezquital? y además, ¿Que actividades se están realizando en beneficio de la población de estos municipios y de todas las comunidades alejadas?

Presidenta: Gracias Diputado Héctor Herrera Núñez y se le concede la voz al Doctor Moisés Nájera Torres, adelante para dar respuesta.

Ciudadano doctor Moisés Nájera Torres: Gracias muy buena pregunta gracias Diputado. En el tema de Santiago Papasquiario, pues usted recordará este los mismos compañeros hacían referencia a que ese hospital tiene 34 o 35 años de construido y al estar ahí presentes vimos dos factores de riesgo para la infraestructura física, una de ellas es que por la parte lateral al propio hospital, pues era un canal de río con anterioridad, entonces muy probablemente no le hicieron medición de suelo, y la otra es que si usted recuerda uno de los tubos de desagüe estaba tronado y eso y eso nos causó una humedad y un daño a la infraestructura. En el tema de personal y de abasto, como usted sabe, pues nosotros venimos trabajando con el tema de comprar el abasto o comprarlas los elementos que requiere el personal para hacer su trabajo, pero también en tener las plantillas completas, usted ahí mismo observo tipo de cirugías que se llevan a

cabo en Santiago Papasquiario, pero Santiago Papasquiario tiene una característica bien importante es uno de los puntos de las comunidades o de los municipios que se encuentran alrededor donde se les da atención, por eso la importancia de construir un nuevo hospital en Santiago Papasquiario en lo que se realiza, pues nosotros tenemos que comprometernos con que tengan el abasto de los insumos y la plantilla completa para que esto siga fluyendo y se dé una atención pues más específica y más adecuada para las para las personas que viven en esa región. En el tema de Tamazula, la infraestructura no está mal señor Diputado, yo cuando fui la infraestructura está muy bien, en el tema de Tamazula, con lo que tengo dificultades más con la plantilla laboral porque tenemos la cercanía con Culiacán, entonces los médicos en el tema de pagos, los médicos prefieren irse a Culiacán a trabajar yo tengo también plantilla laboral de Culiacán y ellos mismos nos lo han externado, con el tema que usted me dice de que la Guajolota, Huazamota y de mezquital ahí en la Guajolota, yo tuve la oportunidad de acudir y en Guajolota lo que ellos me pedían específicamente, pues sí, es una lavadora, porque en Guajolota, en el mezquital y en Huazamota, mi personal va cada 15 días y luego se regresa al personal que está de guardia es decir, hacemos rotación de guardia, pero ahí viven entonces al vivir ahí es un es una carga, pues también para el insumo la infraestructura que se requiere del propio hospital o de los propios hospitales, de hecho, pues le comento que por ejemplo, nosotros en lago ajolote tenemos un médico tradicional y queremos lo habíamos hablado con el presidente municipal que queremos continuar todavía con el conocimiento del medio médico tradicional, con los mismos ahora sí que con más médicos tradicionales para que esto se fomente. Pero también tenemos las parteras y es otro de los objetivos que tenemos a corto plazo, es decir, la capacitación a las parteras porque recuerde usted que la zona de indígena pues

se maneja todavía con partera tradicional y la capacitación a las parteras e incrementar el número de parteras va a beneficiar a la zona del del mezquital y cabe mencionar y aunque suene repetitivo, pues el tema de la ruta de la salud también entró por medio de la ruta de la salud y por último pues nada más para dejarlo, digo como un comentario y para pues poder sostenerlos los elementos que en este momento estoy aportando, nosotros el día primero que fue el día de la toma de protesta de la Presidenta, tuvimos una necesidad porque había una persona en la comunidad indígena con un embarazo de 3 días de evolución, se desembaraza en la noche, la misma ambulancia sale por ella, llega a la Guajolota, ahí se desembaraza en la noche, traía una preeclampsia, es una condición severa para una paciente son graves, para este tipo de pacientes se desembaraza un producto de cuatro- cien, en buen estado de salud y la paciente se traslada una vez que se estabiliza, se traslada al hospital materno infantil, la tenemos nosotros en el área de terapia intensiva evoluciona favorablemente y actualmente su condición de salud es buena, tanto del producto como de la madre. Entonces le digo, sí, estamos trabajando, efectivamente, si se necesitan muchas manos en salud, si se necesita mucho el acompañamiento y yo creo que trabajando todos en conjunto, es la manera en que podemos sacar adelante las necesidades de la población en temas de salud es cuánto, gracias.

Presidenta: Gracias Secretario, Diputado Héctor Herrera Núñez desea hacer uso de su minuto para la réplica, adelante.

Diputado Héctor Herrera Núñez: Señor Secretario, le agradezco su respuesta y a nombre de mis compañeras, Diputadas y Diputados integrantes de la Coalición Parlamentaria Cuarta Transformación, reafirmamos nuestro compromiso con el

bienestar de los duranguenses, sabemos de los desafíos que enfrenta nuestra entidad, es por eso es de este espacio, seguiremos siendo insistente, que Durango se vea beneficiado con el plan de Salud y Bienestar y así se logre una mayor cobertura en los 39 municipios. Porque sin duda, la Federación ha demostrado en diversas ocasiones, que está para apoyar a las y los Duranguenses, es cuánto Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado y dando continuidad al orden de intervenciones, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Verónica González Olguín, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, hasta por 3 minutos para que realice su cuestionamiento Diputada.

Diputada Verónica González Olguín: Muchas gracias con su permiso Presidenta, saludo con mucho afecto al Arquitecto Julio David Payán Guerrero, al Doctor José Guillermo Adame Calderón y al Secretario de Salud, Doctor Moisés Nájera Torres, A nombre del Grupo Parlamentario del Pan de Acción Nacional le damos nuevamente la bienvenida a este recinto parlamentario, al igual que su gran equipo y el público asistente que hoy nos acompaña, con motivo de glosa del primer informe de Gobierno del Doctor Esteban Villegas Villarreal. En este contexto me permito realizar las siguientes consideraciones y cuestionamientos dirigidos a nuestro Secretario de Salud. Como todos sabemos, el cáncer es una de las principales causas de muerte en el mundo. En 2020 se atribuyeron a esta enfermedad casi 10 millones de defunciones, es decir, casi una de cada 6 de las que se registran, los tipos de cáncer más comunes son el de mama, pulmón, colon, recto y próstata. Alrededor de un tercio de las muertes por cáncer se deben al consumo de tabaco, a un elevado índice de masa corporal, al consumo de

alcohol, a una baja ingesta de frutas y verduras y a la falta de actividad física, a esto le agregamos la contaminación del aire, que es un factor de riesgo importante en el caso de cáncer de pulmón. Además, las infecciones son congénitas, entre ellas las causadas por los virus de la hepatitis y el papiloma humano ocasionan aproximadamente el 30% de los casos de cáncer en los países de ingreso bajo y mediano. Todos sabemos que muchos casos se pueden curar si se detectan a tiempo y se tratan de una manera eficaz. En este sentido, las personas que padecen algún tipo de cáncer, incluyendo los niños que son cada día más, lamentablemente contar con un diagnóstico no les garantiza que puedan superar la enfermedad pues no tienen la certeza de que su medicamento le sea entregado, con base en lo anterior, me permito preguntar lo siguiente; ¿Cómo está garantizando la secretaría de salud la atención del cáncer y el abasto de medicamentos para este fin?

Presidenta: Gracias Diputada Verónica González Olguín, Doctor Moisés Nájera Torres, tiene hasta 5 minutos para dar respuesta a este cuestionamiento.

Ciudadano Doctor Moisés Nájera Torres: Gracias Presidenta Diputada. Es muy buena pregunta Diputada. Efectivamente, mire, el cáncer sí es multifactorial, usted menciona una parte de los factores que pueden desencadenar alguna mutación o alguna alteración a nivel celular y por lo tanto pues el crecimiento celular pues va a ser diferente y esta parte va a condicionar pues una enfermedad o una patología. Usted nos habla de diferentes tipos de cáncer, pero también me habla de VPH y me habla de virus de hepatitis c, en el tema de virus de hepatitis c si tiene tratamiento, si tenemos un programa que ve precisamente para hepatitis c y la verdad es que en el estado nos encontramos dentro de los estados en los

mejores lugares o con más búsqueda intencionada, porque con este programa entramos a lo que viene siendo los ceferesos y entramos a todos los lugares donde hay riesgo para hacer las pruebas pertinentes. En el tema de VPH hacemos también lo que viene siendo la búsqueda intencionada en el hospital materno infantil, específicamente en el área de consulta, en consulta externa y algunos médicos también en otras instituciones o en otras áreas, pues también toman las muestras para mandarlas a patología y se hace una PCR y buscando intencionadamente lo que es el virus del papiloma. Y en cáncer de pulmón, pues acertadamente usted lo menciona, cáncer de pulmón, pues regularmente se atribuye al tabaquismo, no propiamente a la hoja del tabaco, sino al proceso que lleva para que la hoja del tabaco dure más dentro de la cajetilla, que se tiene que exponer a diferentes sustancias químicas y esas sustancias químicas son las que se inhalan, pero no solo es el tabaquismo, ahora el tabaquismo de la hoja de tabaco, ahora también en lo que llaman vapeo, este es peor ¿por qué?, porque el tabaquismo con la hoja de tabaco, pues se enfría pues, un moléculas o partículas que se enfrían o que se toman la temperatura ambiente dentro del propio pulmón o la temperatura adecuada dentro del propio pulmón, y las sustancias pueden desencadenar eso, pero el vapeo es aceite caliente y este te va a causar una serie de problemas dentro del alveolo pulmonar dentro de los bronquiolos, los bronquios que se van a tener que modificar o mutar o cambiar este estrato celular y pueden desencadenar en cáncer de pulmón. Ahora, con respecto a los medicamentos y el abasto del cáncer infantil, pues efectivamente sí tuvimos como yo lo mencionaba hace un a un hace un momento pues tuvimos un periodo de desabasto, pero ahorita con la autorización de nivel federal para la compra de los medicamentos, pues estamos en eso para poder solventar el rezago o el desabasto que tengamos aquí en el en el estado, pero déjeme decirle que cada

vez van a presentar más niños, algún tipo de cáncer, sí porque ¿cuál es el motivo de esto?, pues es que tenemos mayor número de nacimientos y al tener mayor número de nacimientos tienen mayor posibilidad de que alguno de ellos padezca esta enfermedad, es cuánto.

Presidenta: Gracias Secretario. Diputada Verónica González Olgún, tiene 1 minuto para la réplica.

Diputada Verónica González Olgún: Gracias Presidenta. Señor Secretario, agradezco su respuesta y el esfuerzo que realiza la Secretaría de Salud, su gran equipo que hoy nos acompaña en este tema tan sensible como es la atención al cáncer. Sin embargo, considero fundamental no bajar la guardia, las personas y sus familias que atraviesan esta dura situación necesitan nuestro apoyo constante, pero sobre todo oportuno, desde el Congreso en una servidora en el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y estoy segura de todas mis compañeras Diputadas y Diputados siempre tendrá un aliado, una aliada dispuesta a trabajar de la mano con ustedes. Estoy convencida de que uniendo esfuerzos podemos hacer una diferencia real en la vida de estas familias, es cuánto Presidenta.

Presidenta: Muchas gracias Diputada, gracias Secretario, tome su lugar y continuando con las intervenciones tiene el uso de la palabra la Diputada Georgina Solorio García, de la Coalición Cuarta Transformación adelante diputada hasta por 3 minutos.

Diputada Georgina Solorio García: Gracias, con el permiso de la Presidencia, Doctor Guillermo Adame Calderón Secretario de Educación, le damos la más cordial bienvenida a usted y su equipo de trabajo a esta soberanía, en el marco de actividades que guarda el segundo informe de gobierno. Le hablo al Secretario de Educación, pero sobre todo al colaborador del Ciudadano Gobernador del Estado Doctor Esteban Villegas Villarreal, para que como él no busquemos, sino que encontremos la solución a la problemática que se tiene en el sector educativo, los diversos asuntos ya los he comentado con usted, necesitamos una mesa de trabajo donde participen los maestros, José Luis Álvarez Franco, Alma Karen Chávez Meza, Enrique Alonso Castañeda Quiroga, Ignacio Ramírez Salazar, Griselda Morales Samaniego, Roberto Cárdenas Compeán, Cecilia Esther Monsiváis Esquivel y Verónica Ramírez Salazar, que enfrentan diversas e injustas problemáticas y probablemente en algunos casos ilegales. Durante este periodo se documentaron numerosos casos de contratación de personal basado en relaciones familiares o de amistad, lo que no solo comprometió la integridad de las decisiones administrativas, sino también generó desconfianza en la comunidad educativa. En el caso del Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiari, la reciente controversia en torno a las contrataciones y la gestión del director han suscitado serias inquietudes entre la comunidad educativa y los padres de familia. La decisión de cerrar carreras como alimentarias e ingenierías tecnológicas computacionales, bajo el argumento de la reestructuración académica, ha llevado a la justicia acción de despidos de docentes, generando un clima de incertidumbre y ansiedad entre el personal afectado. Sin embargo, la apertura de nuevos puestos de dirección y contratación de personal parecen contradecir esta narrativa de austeridad, los directores deben dar solución a los problemas, no deben de crearlos, se debe considerar que el cargo de director no

es una agencia de empleos y violando el derecho de los trabajadores y violentando la salud emocional del personal a su cargo, la importancia de abordar estos temas radica no solo en la defensa de los derechos laborales de los docentes, sino también en la necesidad de garantizar una educación de calidad para los estudiantes. La falta de seguridad social, la homologación salarial y el reconocimiento de la antigüedad son cuestiones que no solo afectan a los trabajadores. Sino también repercuten, como usted lo señaló, en la calidad de la educación y la estabilidad del entorno académico. Dado este contexto, es necesario que se realice una revisión exhaustiva de las prácticas administrativas y se tomen decisiones que prioricen el bienestar de la comunidad educativa, no podemos permitir que se repitan los errores del pasado. Por ello, me permito preguntarle ¿Qué medidas concretas se está tomando su secretaría para investigar y sancionar estas irregularidades que no solo dañan la imagen del sistema educativo, sino que también dañan la estabilidad laboral? y también ¿Qué se está haciendo para asegurar la igualdad de derechos laborales, la homologación salarial y el reconocimiento de antigüedad en el contexto de las Universidades Tecnológicas, Politécnicas y Tecnológicas Superiores? Y si me permite Secretario.

Presidenta: Diputada ya se concluyó, su tiempo.

Diputada Georgina Solorio García: Hay, me permite por favor, tuve que cortar a la mitad, por favor, nada más ya voy a terminar. Y si me permite Secretario, me gustaría saber si es de su conocimiento la situación en relación con las recientes prácticas del Subsecretario de la Laguna, se ha observado que está comprometiendo a los docentes a comprar boletos para rifas, así como la venta

de árboles en todas las escuelas primarias y secundarias. También en relación con el magisterio indígena.

Presidenta: Concluya de verdad Diputada, ya se le termino su tiempo. Secretario Guillermo Adame, por favor, pase a dar respuesta a estas preguntas.

Ciudadano Doctor José Guillermo Adame Calderón: Con la venia Presidenta, si Diputada toca usted múltiples y variados temas, primero como para ubicarnos un poquito, el sistema educativo estatal tiene diferentes niveles, diferentes organismos, en el caso de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, que es donde identifiqué algunos de los problemas que me marca, recordar que son organismos descentralizados que tiene su propia dirección y su propio patrimonio y por lo tanto sus propias reglas jurídicas, no son dependencias directas de la secretaría de educación, más sin embargo, sí pertenecen al sector educativo porque el Secretario de Educación preside estas juntas directivas. El tipo de problemas que se presentan en las universidades tecnológicas es variado, uno. - el más sensible y en el cual estamos de acuerdo con ellos, es que muchos de los trabajadores de estas universidades por años han estado bajo contrato, no tienen servicios médicos y no tienen fondos de pensiones, porque diferentes gobiernos anteriores los han dejado así, este principal problema, que es el problema más grande que vemos en las universidades, estamos por resarcirlo, yo espero de aquí al mes de diciembre el poder tener ya ubicados a todos estos trabajadores, tanto con servicios médicos del ISSSTE como con los fondos de pensiones requeridos, porque ha sido una injusticia el que se ha hecho con ellos durante todos estos años. Relacionado a los otros tipos de cosas, las mesas de diálogo que hagan falta nada más que estas también hay que aclararlo, no porque alguien

anuncie una regularidad esta tiene que ser una irregularidad, algunos de los nombres que usted me menciona es de un sindicato que quiere que le damos trato como sindicato cuando es inexistente, los sindicatos no los reconoce la Secretaría de Educación, los sindicatos los reconoce la Secretaría del Trabajo Federal y Local y una de estas organizaciones en específico que ha ido y se ha manifestado, incluso ha violentado el trabajo diario de la secretaría al tomar las instalaciones, es inexistente porque ella perdió las elecciones, esta organización dentro del sistema CECYTED, el CECYTED tiene su sindicato tiene su toma de nota y un sindicato reconocido al que tengo que atender en primera instancia, pero finalmente me refiero Diputada al problema en Santiago Papasquiario, efectivamente se acaban de tomar la decisión me lo informó ahí el director de plantel porque no hubo alumnos suficientemente en número, para poder seguir sosteniendo carreras, la educación así es no podemos tener una plantilla de trabajadores con cierto perfil si no hay alumnos, si no tendríamos que estarles pagando por no laborar, pudimos rescatar los que de acuerdo a su perfil académico podrían dar clases en otra especialidad. Desgraciadamente no los pudimos rescatar a todos, sí se está procurando tener con ellos una situación de respeto a la ley para poder realizar estos ajustes de carrera que se hicieron en Santiago, antes de llegar aquí fue informado que estaban los maestros de toda voluntad le di indicaciones al Doctor Francisco Ibarra para iniciar una mesa de diálogo con los maestros de Santiago Papasquiario, con ellos no tienen problemas ni de rendimiento académico ni de su capacidad en poder trabajar, simplemente el problema que se nos dio es que la especialidad en la que ellos laboraban se quedó sin alumnos y por lo tanto, pues no tenemos ahí la posibilidad de tenerlos, vamos a platicar con ellos para encontrar salidas, son múltiples problemas

Diputada yo lo había comentado con usted las puertas abiertas para podernos sentar y uno a uno irles poder ir dando algún tipo de solución, muchas gracias.

Presidenta: Gracias Secretario. Diputada Georgina Solorio García ¿Quiere hacer uso de su minuto de réplica?

Diputada Georgina Solorio García: En relación con el magisterio indígena, ha surgido una preocupación significativa sobre el destino de las plazas correspondientes a los maestros indígenas que presentaron su examen a pesar de haber cumplido con los requisitos y haber demostrado su capacidad, muchos de ellos no recibieron las plazas que le correspondían, las cuales fueron asignadas a otras personas que ni siquiera hablan el idioma. La región indígena de lajas en Pueblo Nuevo no se ha llegado aún la entrega de útiles uniformes y de libros, como algo sin precedentes en Durango sabemos que la opacidad en el manejo de los recursos del sexenio expurista dañó severamente la educación de los duranguenses. Se jinetó el recurso de las participaciones a los municipios, dejaron en quiebra el sistema de pensiones, suspendieron programas como la entrega de uniformes escolares Irregularidad subsanada en este Gobierno, no entregaron los recursos del orden de los mil millones de quinquenios, desviaron recursos de la UJED y sacaron seguramente durante todo el sexenio dinero en efectivo que nadie sabe aún dónde fue a parar y de cuál se siguen padeciendo los estragos, Señor Secretario.

Presidenta: Diputada Georgina Solorio García, muchas gracias se agotó su minuto y toca el turno a la voz del Partido Revolucionario Institucional en la persona de la Diputada Celia Daniela Soto Hernández. Adelante.

Diputada Celia Daniela Soto Hernández: Muchas gracias Presidenta, con su permiso. Secretarios bienvenidos, bienvenidos sus equipos. El tema de la política de desarrollo social no es una novedad, ha pasado por el programa solidaridad en 1988 a 1994 y la creación entonces de la SEDESOE para en el sexenio posterior establecerse como el programa de educación sexual, educación, salud y alimentación progresa. Luego el programa oportunidades a partir del año 2000 y hasta 2006, y en 2004 la creación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social el CONEVAL, a fin de realizar una medición multidimensional de la pobreza y evaluar la eficacia de todos estos programas sociales, el seguro popular desde 2006, así como 70 y más, y la estrategia de vivir mejor hasta 2012, sexenio cuando inició prospera, la cruzada nacional contra el hambre, el seguro de vida para jefas de familia y las estancias infantiles para hijos de madres trabajadoras, el sexenio que recién concluyó, fortaleció la política social mediante transferencias económicas, el programa de adultos mayores y con jóvenes construyendo el futuro, las becas Benito Juárez, etcétera. No obstante, pese al aumento de transferencias económicas, de acuerdo con las cifras recientes de medición que comentaron ya hace ratito de la medición de la pobreza por parte del CONEVAL. En durango la pobreza extrema se elevó con más del doble de 2016 a 2022, pasando de un 2.7 de la población en pobreza extrema a un 6.3, ello significó pasar de 47 mil personas en dichas circunstancias, 117 mil en pobreza extrema en 2022 esta problemática no fue exclusiva de durango, sino que es acorde a la realidad nacional donde de 2018 a 2022 se pasó de 8.7 millones en pobreza extrema a 9.1 millones en 2022. El Gobernador Esteban cumplió con uno de sus compromisos más importantes de campaña sin duda el programa con mayor sentido social de su administración y me refiero a tarjeta madre, que como

sabemos hoy atiende a 7 mil mujeres en Durango, Gómez y Lerdo dando un beneficio integral que, sin duda, pues representa un factor importante para el desarrollo de estas mujeres y sus familias. En esa virtud, Señor Secretario Arquitecto David Payán, me permito cuestionarle lo siguiente, a unos meses de la implementación de tarjeta madre, ¿Es posible ya contar con una evaluación sobre la manera en que este programa está influyendo en el desarrollo social de los hogares que lo reciben y de qué forma se hace tal evaluación? ¿Cuál es la expectativa que se tiene para la ampliación de este programa y para que la tarjeta madre pueda llegar a muchas más mujeres y familias duranguenses?, ¿De qué manera el programa tarjeta madre impacta en los demás componentes que configuran la pobreza y no solo en lo relativo a la transferencia de dinero? ¿Qué ha hecho la secretaría de bienestar del estado a fin de contrarrestar la pobreza extrema en nuestro estado, en compensación con la insuficiencia nacional?, ¿Con qué índices se esperaría encontrarnos en unos años más?, agradezco sus respuestas de antemano Secretario. Es cuánto.

Presidenta: Gracias Diputada Celia Daniela Soto Hernández y se le cede el uso de la voz al Arquitecto Julio David Payán Guerrero para dar su respuesta.

Ciudadano Arquitecto Julio David Payán Guerrero: Con su permiso presidenta, muchas gracias, Diputada Celia Daniela soto por la pregunta. Indudablemente y contestando incluso la pregunta anterior, indudablemente en la Secretaría de bienestar a mi cargo hay un área, hay 2 áreas, una de verificación, la unidad de verificación interna, que es precisamente quien valida la autenticidad de los datos proporcionadas por las mujeres que quieren ingresar al programa van a hacer un estudio de campo yo he atestiguado he ido incluso a muchos de ellos para poder

levantar el cuestionario único de información socioeconómica, eso nos da un diagnóstico y un perfil socioeconómico para poder atender a esas mujeres que quieren entrar al programa, después el programa está siendo evaluado por una dirección, que es la dirección de evaluación de programas sociales que es quien nos está dando precisamente la claridad de cómo está impactando la tarjeta madre en la economía de las familias y lo decía en mi exposición 6 de cada 10 mujeres se están gastando en alimentación, 2 de cada 10 están gastando en servicios básicos y 2 de cada 10 están gastando en medicamentos, servicios de salud, de tal suerte que el efecto de este programa tan noble está transversalizando ya 3 indicadores, ya nada más en esto que estoy mencionando en la salud, en el tema alimentario y desde luego en el tema de la parte de la pobreza económica . Entonces creo yo que la ampliación de este programa tiene que seguir su curso he dicho que nuestro población objetivo son 157 mil hogares que están en esta condición de jefatura de familia, entendiéndose esta como la mujer que provee principalmente a la economía de ese hogar, independientemente de su condición civil, si está casada o está divorciada, es la principal proveedora incluso hay muchas mujeres que actualmente mantienen a sus papás, también estamos entonces atendiendo a adultos mayores está impactando el beneficio de la tarjeta. Con ello contesté, creo ya algunas de las preguntas, el tema de la pobreza extrema efectivamente es multidimensional y a veces no se trata de temas de dar dinero, hay que intervenir de manera transversal el problema y una estrategia que estamos ahorita construyendo con la Secretaría de Educación a través de la Universidad Juárez del Estado de Durango, a través del INEVAP es estudiar el fenómeno de la pobreza en el Mezquital, en el Mezquital es un Municipio subgéneros, porque es uno de los municipios más pobres del país y es uno de los municipios que reciben más

recursos de fondos federales y sin embargo no logramos aliviar la pobreza de fondo, en un sentido autocrítico, yo creo que nos falta tener un diagnóstico certero, transversal para poder nosotros diagnosticar con usos y costumbres, por qué no estamos aliviando la pobreza en este municipio si hay un recurso sumamente importante para este año cerca de 327 mil millones de pesos de este fondo y sin embargo no logramos abatir o mejorar los indicadores en esta zona que es predominantemente indígena. Entonces sí tenemos un desafío, hay que atenderlo, hay que trabajar yo espero que en breve tengamos ya ese estudio cualitativo más allá de lo cuantitativo por parte del INEVAP, por parte de la Universidad Juárez del Estado de Durango, que tan generosamente se sumó a esta estrategia para poder entender el fenómeno multidimensional y multifactorial de la pobreza, y esto nos va a dar parámetros de atención, de abordaje y de solución en el resto de los municipios y con ello seguramente Diputada Celia Daniela Soto Hernández, estaremos mejorando los niveles o los indicadores de pobreza extrema, no me atrevería a dar una cifra las conozco a la perfección del 20 al 22 prácticamente crecimos 2 puntos porcentuales en este fenómeno, no así en la pobreza general, desde luego vuelvo a enfatizar que el mayor y el mejor antídoto es la generación de empleo, el empleo genera riqueza y la riqueza pues alivia la pobreza, yo creo que es lo transversal pero mientras tanto no dejaremos de atenderla para efecto de que podamos mitigar, aliviar este flagelo que nos lastima a todos como sociedad, gracias.

Presidenta: Gracias Secretario. Diputada Celia Daniela Soto Hernández, tiene hasta 1 minuto para la réplica.

Diputada Celia Daniela Soto Hernández: Muchas gracias Presidenta, nada más felicitar el trabajo de la Secretaría de Bienestar, reconocer un programa muy noble que es tarjeta madre, quienes estuvimos en territorio y escuchamos a la gente, vimos la gente que estaba agradecida por contar con este programa y muchas otras mujeres que diario preguntan por el Messenger o por Instagram o hasta por WhatsApp que se necesita para que vayan y las encuesten, las entrevisten para poder ingresar a tarjeta. Entonces creo que no es un programa que podamos desdeñar, sino al contrario ojalá con la voluntad de todas y todos mis compañeros Diputados para el presupuesto 2025 podamos fortalecer este apoyo que está ayudando y está llegando como un extra a los programas sociales que ya tiene el Gobierno Federal pero que este llega a otro grupo de personas que no cuentan con alguno de ellos y les está haciendo de mucha ayuda felicidades y gracias.

Presidenta: Gracias Diputada, y una vez finalizadas las 2 rondas de intervenciones de las organizaciones parlamentarias en esta cámara, y toda vez que se recibió una pregunta de la ciudadanía relativa a este eje, pregunta que se encuentra dirigida al Doctor Guillermo Adame Calderón Secretario de Educación, me permito darle lectura a Secretario Si gusta pasar ,por favor acá para que me le dé respuesta a la ciudadanía, ¿Por qué no existe equidad en las condiciones de promoción de las leyes educativas y de oportunidades entre la capital de Durango y Gómez Palacio? tiene hasta 5 minutos para dar respuesta a esta pregunta ciudadana.

Ciudadano Doctor Guillermo Adame Calderón: Sí Diputada, las leyes y los reglamentos por los que nos regimos en la Secretaría de Educación, sobre todo

en la parte de la promoción de nuestros docentes, son leyes generales, son leyes nacionales, la mayor de ellas y la que más ha abarca la promoción de los docentes son precisamente las leyes de USICAMM y estas son nacionales no puede, no podría ser el poder decir en tal municipio sí otorgamos estos espacios o estos cambios o estas recategorizaciones y en tales no. Las oportunidades son para todos, son leyes nacionales que vienen desde la Federación, se aplican aquí, pero lo más importante si alguien se ve trastocado en su derecho, la misma ley permite hacer una queja a nivel nacional y tiene la obligación el USICAMM de poderla responder de manera inmediata. Por lo tanto, todo mundo, en la propia Secretaría, cuando hace una solicitud de promoción, ya sea vertical o ya sea horizontal, pues está esperando el resultado de este concurso, de esta aplicación en la que se inscribieron y obviamente, que si hubiese alguna situación de violación o de que alguien está brincando los lugares, primero.- todo mundo está cuidando su lugar porque ya sabe qué lugar le corresponde, y número 2.- El propio sistema tiene una manera de obligar a la autoridad a contestar fehacientemente si hubo una violación al respecto. Por lo tanto, no veo yo la manera de que pudiésemos tener regionalismos en la aplicación de las promociones en la secretaría.

Presidenta: Muchas gracias Secretario y con eso se da respuesta a la pregunta que llegó vía electrónica de la ciudadanía, como fue el acuerdo que se tuvo aquí y ya una vez concluidas las intervenciones al acuerdo que fundamenta y desarrolla esta comparecencia, les damos las gracias al Arquitecto Julio David Payán Guerrero, Secretario de Bienestar Social del Estado de Durango; al Doctor Moisés Nájera Torres, Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud del Estado de Durango; al Doctor José Guillermo Adame Calderón, Secretario de

Educación del Estado de Durango. Así como a las y los integrantes de su equipo de trabajo, manifestándoles, señoras y señores Secretarios, nuestro compromiso y voluntad como Legisladores de seguir apoyando e impulsando propuestas, para con ello construir leyes que mejoren el desarrollo de las familias duranguenses.

Presidenta: Y de conformidad con lo dispuesto por la fracción primera del artículo 70 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, procedo a designar para que conforme la Comisión de cortesía a los Diputados Ernesto Abel Alanís Herrera, Héctor Herrera Núñez, Alejandro Mojica Narvaez y Martín Vivanco Lira, para que acompañen hasta la salida de este recinto a los Secretarios en el momento en que ellos decidan hacerlo.



Presidenta: Y habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las (14:05) catorce horas con cinco minutos, se da por concluida esta sesión, convocándoles para la que celebraremos el día de mañana a las (11:00) once horas en este mismo Recinto. Damos Fe-----

Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza

Presidenta

Diputado Octavio Ulises Adame de la Fuente

Secretario

Diputada Verónica González Olguín

Secretaria